

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,881
CIUDAD UNIVERSITARIA
24 DE NOVIEMBRE DE 1994



Se entregaron los Premios Universidad Nacional

En la UNAM se fraguan esperanza y libertad: León Portilla

>3

Bajo custodia del Centro
de Ecología la Isla Isabel,
ubicada en el Pacífico

>11

Presentación del libro
*1001 preguntas para
ingresar al bachillerato*

>13



Foto: Daniel Romo

Muralismo estudiantil en la Universidad



Foto: Pedro López Armandó Ocampo

Arte de alumnos de bachillerato y licenciatura, que forma parte del patrimonio de nuestra casa de estudios.

Inauguración del
Primer seminario de
difusión académica

>15

Reglamento Interno
del Consejo de Difusión
Cultural

26



LA CASA DE COMPUTO

Acer

ENTREGA INMEDIATA EN TODOS NUESTROS PAQUETES MULTIMEDIA ACER

ACER MULTIMEDIA ENTREGA PARA EMPEZARIIIIII INMEDIATA

COMPUTADORA ACER PAQUETE DE MULTIMEDIA (1 y 2)
4MB DE MEMORIA RAM EXPANDIBLE 36MB
DISCO DURO DE 214MB IDE
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2
2 PUERTOS SERIALES 1 PARALELO 1 PARA MOUSE
MOUSE, TARJETA DE VIDEO UVGA VLB
MOUSE DE 2 BOTONES Y MOUSE PAD
TECLADO DE 101 TECLAS EN ESPAÑOL
MONITOR SVGA COLOR 14" .28DP
ENCICLOPEDIA EN CD
CD ROM DOBLE VELOCIDAD
TARJETA SOUND BLASTER 16 BITS ESTEREO
BOCINAS Y MICROFONO
WINDOWS Y MS DOS 6.21
FAX MODEM INTERNO

PRECIO ESPECIAL EN MULTIMEDIA ACER
486DX2 50MHZ(1) N\$6,495.00

PRECIO ESPECIAL EN MULTIMEDIA ACER
486DX266MHZ(2) N\$6,950.00

COMPUTADORA 486DX2 66MHZ
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB
FLOPPY DE 1.4MB 3 1/2, DISCO DURO 212MB
CD ROM 600MB INTERNO CON AUDIO
TARJETA DE VIDEO SVGA VESA LOCAL BUS
MONITOR SVGA COLOR 14" .28DP
MOUSE 2 BOTONES, WINDOWS W GROUPS
TECLADO DE 101 TECLAS

PRECIO ESPECIAL
N\$ 5,510.00

COMPUTADORA ACERMATE 386SX 33
2MB DE MEMORIA RAM DISCO DURO 212MB
FLOPPY DE 1.4MB, MONITOR VGA MONO
TECLADO DE 101 TECLAS MS DOS

PRECIO ESPECIAL
N\$ 2,999.00

MEJORAS!!!!!!!!!!!!!!

FLOPPY ADICIONAL DE 5 1/4	N\$242.00
AMPLIACION A 8MB RAM	N\$850.42
CHIP UP A 486DX2 66MHZ	N\$1,340.00
SCANNER MANUAL	N\$420.00
CD ROM INTERNO 600MB	N\$450.00

IMPRESORAS QUE, QUE PRECIO ? !!!!!!!!!!!

IMPRESORA DESK JET 500C COLOR	N\$ 1,106.00
IMPRESORA STAR NX1001	N\$ 510.00
IMPRESORA LASER JET HP 4L	N\$ 2,499.00

COMPUTADORA ACER MATE
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2, DISCO DURO DE 212MB IDE
2 PUERTOS SERIALES 1 PARALELO 1 PARA MOUSE
MONITOR SVGA COLOR 14" .28DP, TECLADO DE 101 ESP
MS DOS 6.2 MICROSOFT, WINDOWS PARA
TRABAJO EN GRUPOS Y MOUSE DE 2 BOTONES

EN ACER 486SX 33MHZ	N\$	4,499.00
EN ACER 486SX2 50MHZ	N\$	4,699.00

GRATIS PARA LAS ACER MULTIMEDIA!!!

GRATIS!!!!!!!!!!!! 14 TITULOS DE SOFTWARE PARA TU ACER
MULTIMEDIA (1) y (2)
ALDUS PHOTO STYLER ESPECIAL EDITION
GALLERY EFFECTS
ALTAMIRA COMPOSER
HSC DIGITAL MORPHE
KA'S POWER TOOLS
LEMINGS
INDIANAPOLIS 500
SCREEN SINGER
CREATIVE ENSEMBLE
CREATIVE WAVE STUDIO
CREATIVE SOUND'LE
CREATIVE MOSAIC
CREATIVE TALKING SCHEDULER
MONOLOGUE FOR WINDOWS

!!!!!!TE REGALAMOS UNA ACER SI COMPRAS 1 AUTOCAD R12 PARA WIN

COMPUTADORA 486DX2 50MHZ ACER TEC CHI P UP
8MB DE MEMORIA RAM EXPANDIBLE A 36MB
DISCO DURO DE 340MB IDE, FLOPPY 1.4MB
2 PUERTOS SERIALES 1 PARALELO 1 PARA MOUSE
TARJETA DE VIDEO UVGA CON VESA L BUS
MONITOR SVGA COLOR 14" .28DP
WINDOWS PARA TRABAJO EN GRUPOS MICROSOFT
MOUSE DE 2 BOTONES, Y MS DOS 6.21 MICROSOFT
TECLADO DE 101 TECLAS ESPAÑOL

PRECIO NORMAL DE AUTOCAD R12 P WIN	N\$	12,965.00
PRECIO ESPECIAL AUTOCAD R12 P WIN		
CON COMP ACER REGALO	N\$	9,990.00

COMPUTADORA ACERMATE PLUS 486DX2 50
4MB DE MEMORIA RAM EXPANDIBLE A 36MB
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2, DISCO DURO DE 212
2 PUERTOS SERIALES 1 PARAL. 1 PARA MOUSE
MONITOR SVGA COLOR .28 14" TARJETA VL B
INCLUYE OFICE EXCEL WINWORD P. POINT
ULTIMAS VERSIONES Y WINDOWS WFW
MOUSE DE 2 BOTONES Y MS DOS 6.21 ESPAÑOL
128 CACHE DE MEMORIA, TECLADO 101 TECLAS

PRECIO ESPECIAL N\$5,599.00

COMPUTADORA ACERMATE 486DX250MHZ
4MB DE MEMORIA RAM EXPANDIBLE A 36MB
FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2, DISCO DURO DE 212
2 PUERTOS SERIALES 1 PARAL. 1 PARA MOUSE
MONITOR SVGA COLOR .28 14" TARJETA VLB
MOUSE DE 2 BOTONES Y MS DOS 6.21 ESPAÑOL
128 CACHE DE MEMORIA, TECLADO 101 TECLAS

PRECIO ESPECIAL N\$4,885

NOTEBOOK ACER 486SX 33MHZ, 4MB RAM EXP 12
DISCO DURO DE 120MB IDE, FLOPPY DE 1.4MB
PANTALLA VGA MONOCROMATICA, PTO SERIAL
Y PARALELO, MOUSE, TECLADO DOS

PRECIO ESPECIAL N\$ 4,849.00

NO BREAKS Y REGULADORES

REG 1KVA TRIPPLITE	N\$	231.00
REG NO BREAK OMNI500	N\$	999.00

PAQUETE MUUY ECONOMICO!!!!!!!!!!

COMPUTADORA ACER MATE
4MB DE MEMORIA RAM EXP A 36MB, HD211MB
FLOPPY 1.4MB, 2 PUERTOS SERIALES 1 P 1MOUSE
CD ROM INTERNO CONTARJETA DEAUDIO
GRATIS !!!!!!!10 TITULOS EN CD ROM!!!!!!!!!!!!
MOUSE DE 2 BOTONES
WINDOWS PARA TRABAJO EN GRUPOS
TARJETA DE VIDEO UVGA CON VESA LOCAL BUS
MONITOR SVGA COLOR .28 DP 14"
TECLADO Y MS DOS 6.21 MICSOFT

EN ACER 486SX 33MHZ	N\$	4,893.00
EN ACER 486DX2 50MHZ	N\$	5,429.00

SOFTWARE A PRECIOS MUUY ESPECIALES

SOFTWARE	PRECIO PUBLICO	PRECIO ESPECIAL
WINDOWS WORK GROUPS	N\$ 660.00	N\$ 330.00
OFICE 4.2	N\$ 2,587.00	N\$ 600.00
NATAS ANTIVIRUS		N\$ 350.00

ABRIMOS SABADOS Y DOMINGOS

DIRECCION	TELS	FAX	NOTAS
PATRIOTISMO No 110 ESQUINA CALLE 17	273 24 00	611 65 79	PRECIOS SIN IVA Y SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS	273 49 95	611 65 32	PLANES DE CREDITO A 6, 12, 18 Y 24 MESES
CP 03800 MEXICO D.F.	273 15 73		ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO
	273 37 00		SOFTWARE EDUCATIVO SE PIDE COPIA DE CREDENCIAL VIGENTE

Entrega de los Premios Universidad Nacional

En la Universidad se fraguan la esperanza y la libertad que nacen del saber: León Portilla

La Universidad Nacional no es una abstracción: "la integran cuantos, a través de los años y los siglos, han formado y formamos parte de ella más allá de las dificultades, problemas y crisis inherentes al común denominador de pertenecer a una comunidad donde se fraguan la esperanza y la libertad que nacen del saber", dijo el doctor Miguel León Portilla en nombre de los distinguidos académicos que recibieron del rector José Sarukán, el 21 de noviembre, el Premio Universidad Nacional 1994*.

Transcurrir la vida en esta Universidad es, "para quienes estamos en ella de tiempo completo, satisfacción profunda, recompensa en sí misma", expresó el orador, quien puntualizó: "en nuestro caso, la que hoy es Universidad Nacional Autónoma de México, tiene, además de su presente y su proyección hacia el futuro, un pasado muy rico en realizaciones".

Por último, el doctor León Portilla apuntó que de entre todas las preseas y premios que un universitario puede recibir no existe distinción más grande que la otorgada en la ceremonia del auditorio Alfonso Caso -por trayectorias muy ameritadas en la docencia, la extensión y la investigación- "subrayando la idea de que es el reconocimiento a una vida de esfuerzo al servicio de ella, que lo confiere ostentando su mismo nombre: Premio Universidad Nacional".

Los 14 galardonados recibieron sus acreditaciones del doctor José Sarukán: en las áreas de investigación y docencia en ciencias exactas, respectivamente, correspondieron al doctor Ignacio Alvarez Torres, académico comprometido con la ciencia, con la Universidad y con el país, y al ingeniero Neftalí Rodríguez Cuevas, considerado uno de los profesores más brillantes y comprometidos de la Facultad de Ingeniería.

Los de investigación y docencia en ciencias naturales correspondieron a los



Fotos: Daniel Romo.

En la foto superior, ocupando la primera fila, los galardonados; en la del margen inferior, la entrega del premio al doctor Miguel León Portilla.

doctores Librado Ortiz Ortiz, científico y académico de excepcional capacidad creativa y dedicación, lo cual ha hecho de él uno de los más connotados inmunólogos

mexicanos, y Ernesto Jáuregui Ostos, quien ha dedicado casi 30 años a la

>

docencia y a la investigación, en beneficio de los alumnos que aprovechan cabalmente la experiencia de tan relevante académico.

Marcos Kaplan, distinguido universitario e intelectual de primer nivel dedicado al análisis e investigación de la realidad latinoamericana, y Juan José Saldaña González, estudioso y difusor de la historia y de la filosofía de las ciencias, recibieron los premios correspondientes a investigación y docencia en ciencias sociales, respectivamente.

El doctor Arturo Huerta González, uno de los miembros más destacados de la comunidad de economistas de esta Universidad, recibió el premio por investigación en ciencias económico-administrativas, mientras que el doctor Miguel León Portilla, profesor e investigador conocido y reconocido mundialmente por sus estudios del pasado y presente indígena de México, y considerado por el doctor Sarukhán "una institución dentro de la institución", obtuvo el reconocimiento en el área de investigación en humanidades.

Las categorías de docencia en humanidades y educación media superior -en los campos de las ciencias exactas y de las ciencias sociales- correspondieron a los

siguientes universitarios: maestra Beatriz Ruiz Gaytán, por su entrega renovada al estudio y a la enseñanza de la historia; química Teresita Flores Calvo de Labardini, por sus tres décadas dedicadas a la formación de jóvenes bachilleres, y a la maestra Frida Zacula Sampieri, quien generosamente ha compartido sus conocimientos del mundo griego con los jóvenes universitarios.

El doctor Rodolfo Quintero Ramírez, uno de los impulsores más entusiastas de la ingeniería bioquímica y de la biotecnología en la UNAM, en México y en América Latina, mereció el premio en innovación tecnológica y diseño industrial.

Por su parte Jesús Aguirre Cárdenas, "constructor de arquitectos", a quien su vocación de maestro y su gran cariño por la FA sitúan como uno de los recios pilares de la enseñanza de la arquitectura contemporánea, recibió el reconocimiento en arquitectura y diseño.

El escritor Federico Patán López, autor de 11 libros de ensayos, ocho de poesía, dos novelas, 11 selecciones y antologías, y dos colecciones de cuentos, entre los que sobresalen *Del oscuro canto*; *Fuego lleno de semillas*; *Nena, me llamo Walter* y *En esta casa*, recibió el premio en el área de creación artística y extensión de la cultura.

Poco antes de la entrega de premios el secretario administrativo, doctor Salva-

dor Malo Alvarez, señaló que el cambio mundial en el que se inserta el país significa la transformación acelerada de sus estructuras; "y puesto que buena parte de las posibilidades que la nación tiene y tendrá para modificarse se cifran en la educación, la universidad mexicana debe anticipar y preparar los recursos humanos que la transición y la nueva condición le demanden". Ante dichas circunstancias, esta Universidad debe ser proveedora de los cuadros calificados, cultivadora y guardiana del saber nacional y formadora de seres humanos.

La congruencia entre el proyecto educativo y el de nación no descansa en la copia de los modelos académicos de otras sociedades, sino en la identificación de los conocimientos, enfoques prácticos y esquemas idóneos para la nación; así, hablar de una nueva educación no alude a problemas de fácil solución, implica formas de enseñanza acordes con la naturaleza, costumbres y antecedentes educativos de los mexicanos; significa preveer los cambios en actitudes y valores que México requiere, concluyó.

Acompañaron en el presidium al rector José Sarukhán, los doctores Javier Padilla Alvarez, presidente en turno de la Junta de Gobierno; Francisco Barnés de Castro, secretario general; Salvador Malo Alvarez, secretario administrativo; Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos; Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica; los licenciados Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles; Fernando Serrano Migallón, abogado general, así como los maestros Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades y Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural. □

Guadalupe Lugo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
CONSEJO ACADÉMICO DEL
ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO
MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS



Invita a la ceremonia de premiación del logotipo ganador, entrega de menciones honoríficas y constancias de participación de todos los trabajos registrados.

La premiación se realizará el día 2 de diciembre a las 10:00 a.m. en la Sala de juntas No. 3 en la Planta Principal de la Torre de Rectoría.

Informes a los teléfonos: 622-15-39, 622-15-77 fax: 622-15-04

* El Premio Universidad Nacional, instituido hace 10 años y entregado por primera vez el 7 de octubre de 1985 por el entonces rector Jorge Carpizo, consiste en diploma y asignación monetaria para cada beneficiario. Fuente: *Gaceta UNAM*, 10.10.85, pp 1 y 22.

Discurso pronunciado por el doctor Salvador Malo, secretario administrativo, durante la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional:

Catorce distinguidos universitarios reciben hoy de la UNAM el reconocimiento que lleva su nombre: Premio Universidad Nacional.

En breve, el Rector enumerará las aportaciones particulares de cada uno de los premiados a la cultura y el saber universitarios, permítaseme en este momento hacer referencia a la relación que tienen el premio y los premiados con las funciones y el valor de la Universidad misma, dado que unos y otros simbolizan el ideal y esencia de los universitarios.

Ello no es tarea de mero elogio y reiterado agradecimiento a nuestros homenajeados, representa la oportunidad de

El cambio global demanda la revisión de la política educativa en México

reflexionar con ustedes sobre el sentido de la Universidad en nuestros días, teniendo como marco comparativo a quienes mejor la representan. Esto es importante por cuanto que nuestra Universidad, nación y mundo están inmersos en el cambio.

Así, mientras la Universidad realiza sus tareas al tiempo que se transforma, su entorno se modifica y demanda de ella nuevos roles y respuestas. Nunca como ahora el ámbito internacional ha impuesto tanto retos a los quehaceres y costum-

bres de los integrantes de sociedades e instituciones distantes; nunca como ahora la sociedad pide cuentas a la Universidad de forma tan pragmática e inmediata. Además de calidad académica, solvencia moral y responsabilidad financiera, las universidades deben mostrar hoy en día cuán económicas, eficaces y eficientes han sido sus políticas y administración en un periodo dado de tiempo y con base en criterios surgidos en otros entornos.

>

MENSAJE UNIVERSITARIO

¡SOLO PARA USTED!

Para **ESTRENAR**
su **NISSAN 95**

● **SIN ENGANCHE**
● **36 COMODAS MENSUALIDADES**

(Planes Sujetos a aprobación de crédito y disponibilidad de unidades.)



COMPACTOS ORIENTALES



NISSAN

SU CREDENCIAL DE LA UNAM LE ABRIRÁ Promociones, Descuentos y Atención Especializada

¡Lo esperamos!

Av. Universidad 1046
esq. Popocatepetl
(junto a Plaza Universidad)

604 -84-47
-84-93
-82-07

Para **CONSERVAR**
su **NISSAN**

SERVICIO ESPECIALIZADO

● **Tenemos capacidad para recibir 140 autos diariamente y el 90% los entregamos el mismo día**

HORARIOS:

Lunes a Viernes de 7:30 a 23:00 hrs
Sábados de 7:30 a 14:00 hrs
Domingos de 16:00 a 20:00 hrs



>

Característica del mundo contemporáneo es su reducido tamaño; la rapidez de los transportes acorta las distancias físicas, la cibernética y las telecomunicaciones las eliminan. Lo que sucede en lugares apartados irrumpe y tiene efectos en nuestra vida diaria. El intenso tránsito de ideas, personas y productos cambia la forma de pensar y de actuar de los individuos y las naciones. La globalización, originalmente aplicada al comercio o al clima, invade los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.

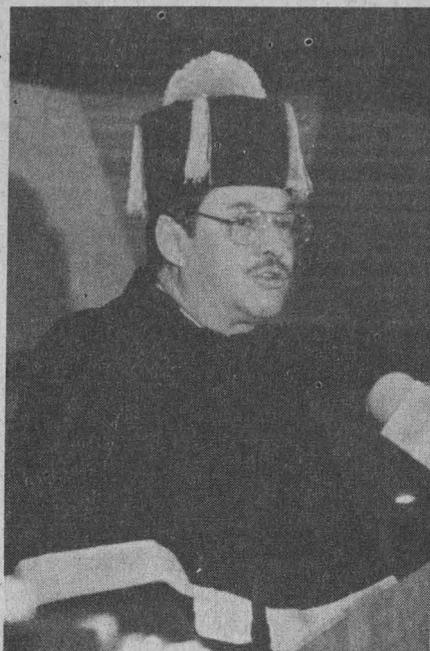
Ninguna nación parece sustraerse a estos procesos y el país, la región, el individuo que se margina es pronto rodeado por bienes y productos, imágenes e ideas, servicios, formas de organización, procedimientos y costumbres que hasta recientemente le eran ajenos y extraños.

En este contexto, resulta imposible dejar de reflexionar en torno a la educación y hacerlo desde la perspectiva del México contemporáneo. Después de todo, en este proceso de interdependencia en aumento, los recursos intelectuales tienen tanta o más importancia que los recursos físicos.

Para un país como el nuestro, que trata de ser un participante activo en el reordenamiento global, la educación adquiere un papel estratégico. La apertura política, la económica o la comercial no le garantizan por sí mismas un mayor bienestar, ni un mayor papel en el contexto de la modernidad internacional.

Al entrar en terrenos de mayor interacción y competencia, un país como México requiere formar los recursos humanos que la nueva condición exige. Para ello, pareciera sencillo comparar los haberes y deberes del sistema educativo mexicano con los de los países de referencia.

De hacerlo, veríamos que entre los rasgos paradigmáticos del entorno mundial destacan los de alta escolaridad, el esfuerzo en ciencia y tecnología, y formas organizativas y administrativas que responden a visiones de gran alcance y largo plazo.



Salvador Malo

Por otro lado, si bien es cierto que la educación llega ahora a más mexicanos y que los esfuerzos educativos han logrado aumentar el nivel de escolaridad y disminuir el analfabetismo, también es cierto que acusa rezagos, distorsiones y debilidades. En particular, la educación superior, que permitiría responder más pronto a los nuevos requerimientos que plantea el cambio, además de que recibe las deficiencias agregadas de los niveles anteriores.

Lo anterior apunta los cambios en el sistema educativo mexicano que aconsejaría una primera visión de los países desarrollados. Podría suponerse que se podrían precisar de igual manera las prioridades en las políticas nacionales en investigación científica, y en inversión y desarrollo tecnológico; y que se podrían identificar también los programas, contenidos y sistemas educativos por imitar y usar indicadores de desempeño académico desarrollados por las naciones hegemónicas.

Pero resulta difícil apreciar, no se diga evaluar, los avances en movilidad social, en cohesión familiar, en participación política a través de indicadores desarrolla-

dos para sociedades con otra historia, composición y demografía; y es imposible estimar los beneficios que la universidad mexicana ha dado al arte, a la historia, a la cultura nacional, con parámetros propios de la eficiencia escolar del extranjero.

Así, y pese a la importancia de los señalamientos que se reciben del entorno dominante, su aceptación acrítica y la copia de sus modelos educativos no garantizan el acceso al bienestar material, cultural, político o social.

Resumiendo, el cambio mundial al que se incorpora México significa la transformación acelerada de sus estructuras; y puesto que buena parte de las posibilidades que la nación tiene y tendrá para modificarse se cifran en la educación, la universidad mexicana debe anticipar y preparar los recursos humanos que la transición y la nueva condición le demandan.

Pero hablar de una nueva educación no constituye un problema de fácil solución. Preparar a individuos en áreas y con enfoques que necesitamos como nación, además de instruir a los mexicanos en el uso de las herramientas y los principios que practican y dominan otras naciones, implica formas de enseñanza acordes con la naturaleza, costumbres y antecedentes educativos de los mexicanos. Implica también prever los cambios en actitudes y valores que la transformación educativa generará para, comparándolos con los actuales, definir qué es necesario cambiar y qué deberíamos cuidar y preservar.

El cambio mundial está conduciendo a que la educación en México revise, cuestione y plantee el futuro que deseamos para este país y las formas en que ella puede y deba contribuir a lograrlo.

La congruencia entre el proyecto educativo y el proyecto de nación no descansa, por tanto, en la copia de los modelos académicos de otras sociedades, sino en la identificación de los conocimientos, enfoques, prácticas y organizaciones que son deseables para la sociedad mexicana y que la institución educativa puede ayudar a generar y transmitir. La Universidad, a través de sus académicos, desempeña el doble papel de avanzada del cam-

bio y preservadora del orden y la cultura. Esto es particularmente evidente en quienes hoy son reconocidos.

Ante el cambio, la Universidad debe ser proveedora de los cuadros calificados, debe ser cultivadora y guardiana del saber nacional, y debe ser formadora de seres humanos. Los tres deberes, tareas sociales, contribuyen a la formación de los educandos, pero es conveniente distinguirlos: el primero es fundamentalmente de instrucción, el segundo es de reflexión y búsqueda y el tercero es educativo. La separación permite analizar la situación actual de la universidad mexicana.

La primera tarea social de la Universidad que he citado se refiere a la producción de los cuadros de profesionales que requiere la sociedad, a su número, nivel de preparación y orientación; es esta función la que tiene que ver con posibles ofertas y demandas de trabajo, con los

programas y políticas nacionales en los diversos sectores que conforman la economía, y con los programas y planes de estudio. Los maestros que reciben el Premio Universidad Nacional son claro ejemplo en el cumplimiento de esta tarea universitaria.

La segunda de las tareas sociales de la Universidad, por la cual recoge, organiza, fundamenta y genera el saber humano, no la cumple ninguna otra institución social con igual amplitud. Por ella, la Universidad responde a la dinámica misma del saber, es decir, de forma independiente a la utilidad o fines pragmáticos que momentáneamente se le pudieran asociar.

La actividad relacionada con esta tarea que ha tenido un desarrollo impresionante en el presente siglo es la investigación. Pese a que el conocimiento y el saber también se generan en lugares distintos al laboratorio o al gabinete universitario, el

prestigio de no pocas universidades extranjeras y aún el de la nuestra descansa en su capacidad y liderazgo en la producción de conocimientos, incluso más allá que su capacidad para aprovechar y transmitir los generados en otros lados.

Los investigadores que hoy reciben el Premio Universidad Nacional son destacados exponentes de esta actividad, y su prestigio personal en ella refuerzan al institucional.

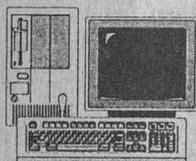
La tercera de las tareas sociales de la Universidad, la de formar a los futuros responsables de la sociedad, es la que menos atención recibe por parte de la sociedad internacional de nuestros días. Ante las presiones derivadas del avance en el conocimiento, del avance tecnológico y de los requerimientos de la operación, no se cuida la transmisión, la generación, el cultivo de los valores sociales, ni hay preocupación por el desarrollo equilibrado por la práctica de la tolerancia y el respeto a las formas.

Es cierto que la influencia de las instituciones en la formación humana se reduce conforme mayor es la edad de los educandos, pero es cierto también que la Universidad tiene valores propios que transmitir y que trascienden a la preparación para un ejercicio profesional o la investigación. Al fin y al cabo la formación es lo que queda cuando se ha olvidado la información.

Es por esta función social y a través de los profesores, de los educadores, que la Universidad forma a los jóvenes en el uso de la razón y el ejercicio de la lógica; que transmite a ellos ideas y prácticas de orden, respeto y responsabilidad; y comunica a ellos valores culturales, sensibilidad ante la belleza, y ternura por el amor y el dolor humanos.

Además de su dedicación y virtudes como docentes y su capacidad y logros como investigadores, la Universidad reconoce hoy en los homenajeados su capacidad como formadores de seres humanos. Gracias y enhorabuena para todos ellos. Muchas gracias. □

Salvador Malo



CENTRUM

CONFIABILIDAD AL MEJOR PRECIO !

486/33-M

80486 A 33 MHZ
4 MB DE MEMORIA RAM
DRIVE DE 3 5" DE 1 44 MB
DISCO DURO 260 MB IDE
2 PUERTOS SERIALES
1 PUERTO PARALELO
6 SLOTS LIBRES
TECLADO EXTENDIDO
MS-DOS ver 6.2
T. DE VIDEO SVGA
MONITOR SVGA MONO
MOUSE SERIAL

***N\$2,959**

486/33-C

80486 A 33 MHZ
4 MB DE MEMORIA RAM
DRIVE DE 3 5" DE 1 44 MB
DISCO DURO 260 MB IDE
2 PUERTOS SERIALES
1 PUERTO PARALELO
6 SLOTS LIBRES
TECLADO EXTENDIDO
MS-DOS ver 6.2
T. DE VIDEO SVGA 1 MB
MONITOR SVGA COLOR 14"
MOUSE SERIAL

***N\$3,579**

486/33-C+

80486 A 33 MHZ
COPROCESADOR MAT
4MB DE MEMORIA RAM
DRIVE DE 3 5" DE 1 44 MB
DISCO DURO 260 MB IDE
2 PTOS. SERIE 1 PAR
6 SLOTS LIBRES
TECLADO EXTENDIDO
MS-DOS ver 6.2
T. DE VIDEO SVGA 1 MB
MONITOR SVGA COLOR 14"
MOUSE SERIAL

***N\$3,795**

486/66

80486 A 66 MHZ
8 MB DE MEMORIA RAM
COPROCESADOR MAT
DRIVE DE 3 5" DE 1 44 MB
DISCO DURO 364 MB IDE
2 SERIALES. 1 PARALELO
6 SLOTS LIBRES
TECLADO EXTENDIDO
MS-DOS ver 6.2
LOCAL BUS GRAPHICS 1 MB
MONITOR SVGA COLOR 14"
MOUSE SERIAL

***N\$5,290**

TODAS NUESTRAS COMPUTADORAS SON ESCALABLES A PENTIUM !

IMPRESORA STAR NX-1001 N\$599.00
REGULADOR DE 600 WATTS..... N\$220.00
CD-ROM, BOCINAS Y TARJETA DE SONIDO ... N\$1,600.00

GARANTIA
2
AÑOS

* NOTAS: ESTOS PRECIOS SON MAS I.V.A., PRECIOS SUJETOS A CAMBIO Y A EXISTENCIAS. PAGO DE CONTADO

SURTIMOS AL INTERIOR DE LA REPUBLICA



659-72-84/659-66-91

GRUPO ASVE S.A. DE C.V. AV. UNIVERSIDAD No. 2074 P.B. COL. COPILCO C.P. 04360

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las Cátedras Especiales Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Angel Ma. Garibay K. y José Vasconcelos, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir una de las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera, y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

2. Todo profesor de carrera que aspire a ocupar una de las Cátedras Especiales, deberá haber cumplido durante el año lectivo de 1994 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

- Los profesores titulares un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
- Los profesores asociados un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.

La carga docente a que se hace referencia en esta base, debió realizarse obligatoriamente en la ENEP Acatlán.

3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

4. Para ocupar estas Cátedras Especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM
- b) Impartir conferencias y cursos de perfeccionamiento sobre su especialidad
- c) Presentar un informe anual de las actividades desarrolladas durante el desempeño de las Cátedras
- d) En caso de ser profesor de tiempo completo, no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional que implique actividades de ocho o más horas semanales fuera de la UNAM
- e) En caso de ser profesor de medio tiempo, no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional que implique actividades de 28 o más horas semanales fuera de la UNAM

5. Las postulaciones de candidatos a ocupar estas Cátedras Especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, etcétera, en este último caso será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto.

6. Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Dirección de la ENEP Acatlán en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado en esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Curriculum vitae actualizado en la forma que le será proporcionada por la Secretaría de la Dirección
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación, extensión académica, asesoría de tesis y trabajo interdisciplinario
- e) Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la Cátedra Especial

Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales establecidos por el H. Consejo Técnico, están disponibles para su consulta en la propia Secretaría de la Dirección.

“Por mi raza hablará el espíritu”

El Director

M en I Víctor J. Palencia Gómez

Discurso pronunciado por el doctor Miguel León Portilla en la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional:

Quienes tuvimos la suerte de ingresar en la Universidad al tiempo feliz de los años mozos, lo hicimos con ilusión y entusiasmo. Se nos abría una baraja de posibilidades. Escogimos una carta y, para atinar con un camino en la vida, emprendimos una carrera. Venturosos los que acertamos en la elección.

Escoger lo que te gusta facilita la entrega plena. Así aconteció con quienes hoy estamos aquí portando togas y birretes. La mejor prueba nos la da la persistencia del interés que ha entretejido pensamiento y acción en nuestras vidas. Escogimos como estudiantes tal o cual rama de las humanidades, las ciencias o la tecnología, hoy proseguimos en igual empeño como docentes e investigadores en esta Universidad.

Pero nuestra persistencia individual en el mismo interés está vinculada a otra continuidad aún más grande y duradera. El ámbito universitario lo propicia, tal vez como ningún otro. Tuvimos aquí maestros que nos guiaron. No sólo fue escuchar sus lecciones porque estuvieron ellos abiertos al diálogo. De muchas formas nos hicieron entrega de lo que sabían, aquello que afanosamente habían percibido y descubierto. Quiero pensar que todos los que hoy nos encontramos aquí con nuestras togas y birretes o sin ellos, tuvimos uno o varios maestros en la plenitud de lo que esta palabra significa. En lo que a mí concierne recordaré a uno, Angel María Garibay que, con amor y profesión de humanista, emprendió el rescate del legado espiritual indígena de México.

La Universidad no es una abstracción. La integran cuantos, a través de los años y los siglos, han formado y formamos parte de ella. Más allá de las dificultades, problemas y crisis inherentes a todo humano, los que han sido y somos universitarios tenemos el común denominador de pertenecer a una comunidad donde se fraguan la esperanza y la libertad que nacen del saber.

Cuando eramos estudiantes quería-

La UNAM, baraja de posibilidades para el desarrollo profesional



Miguel León Portilla.

mos abrirnos un camino. Luego, ya novicios en la docencia y la investigación, ampliamos la mira y, al formar una familia, tomamos conciencia de que marchar por ese camino debía ser también en beneficio de nuestro cónyuge, ella o él, y asimismo de nuestros hijos. Pero en la fragua del saber que se recibe, discute y comparte en comunidad percibimos también, desde los años de las grandes ilusiones juveniles, que el culminar la carrera y proseguir laborando en la casa del saber tenía una significación aún más grande.

Dedicar la vida a la Universidad es en realidad servir a otros muchos, en nuestro caso a quienes integran la comunidad y el ser del país en que nacimos o hemos hecho nuestro. Y como el saber no tiene fronteras, colma de felicidad en lo más íntimo pensar que, con nuestro esfuerzo, contribuimos al menos en parte mínima al bien, espiritual o material, de cuantos compartimos la condición, tan difícil como maravillosa, de existir como humanos en la Tierra.

Transcurrir la vida en la Universidad es para quienes estamos en ella de tiempo

completo, satisfacción profunda, recompensa en sí misma. En convivencia siempre con nuevas generaciones de estudiantes, nuestro espíritu se siente cerca de la anhelada fuente de la eterna juventud. En comunicación con los colegas nuestra existencia es diálogo cotidiano de perenne aprendizaje. Podemos enterarnos de lo que otros logran descubriendo arcanos y prodigios en otras muchas ramas del saber. Participamos también en proyectos en los que convergen varias disciplinas. Y, en el ejercicio de la autonomía universitaria, elegimos representantes y consejeros. A ellos ha correspondido hacer luego designaciones del o la colega que encamine -siempre con auxilio de otros- la marcha de facultades, institutos y centros, así como de la Universidad entera. Esto y mucho más significa estar de tiempo completo, o mejor aún de vida entera, en esta gran casa del saber.

En nuestro caso, la que hoy es Universidad Nacional Autónoma de México -una de las más grandes del mundo- tiene, además de su presente y su proyección hacia el futuro, un pasado muy rico en realizaciones, con el que asimismo podemos sentirnos estrechamente vinculados. En México ha habido desde hace muchos siglos, me atreveré a decir milenios, instituciones de alta cultura, donde se enriquece y transmite el conocimiento. Por si alguien lo dudara, recordaré la existencia en los tiempos prehispánicos de esas escuelas que en náhuatl se llamaron calmécac, cuyo protector era el sabio señor Quetzalcóatl.

En ellas, nos dicen varios testimonios indígenas, se enseñaban los cómputos del tiempo; se observaba el movimiento de los astros; se ahondaba en el saber religioso y se aprendían los himnos sacros, cantares y poemas e, igualmente, con sus caracteres y figuras, se acrecentaba el saber, y se registraban los acontecimientos

>

cuya memoria debía perdurar. Los libros, que hoy llamamos códices, eran uno de los medios que para tal fin empleaban los sabios tlamatinime. La transmisión oral era en esto complemento indispensable. Otras disciplinas eran también objeto de particular interés: la medicina y, en relación con ella, el conocimiento experimental de las plantas; el arte del bien hablar; la sabiduría moral expresada a través de discursos y desde luego el siempre difícil arte y ciencia de gobernar e impartir justicia.

Podrán pensar algunos que todo eso, como cosa del pasado y muerta, poco o nada tiene que ver con la Universidad a la que hoy pertenecemos. Quien así discurre se equivoca rotundamente. Cuando en México se dejaron sentir las consecuencias del encuentro de dos mundos -unas terribles y dramáticas y otras positivas- no faltaron quienes se propusieron rescatar cuanto pudieron de la antigua sabiduría. Y a la vez que esto se llevaba a cabo por maestros indígenas y frailes humanistas, se crearon nuevos centros de alta cultura para la educación de jóvenes indígenas, mestizos y españoles.

Uno de los más importantes -y a la vez antecedente cercano de la Universidad- fue el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco fundado en 1536. En él convergieron ciencia y sabiduría indígenas con las aportadas por el Renacimiento español y europeo en general. Hubo allí maestros nativos que enseñaron medicina, farmacología, lenguas indígenas, la antigua cartografía, el arte de la pintura y de los códices. A su lado estuvieron otros maestros que se habían formado en Salamanca, Alcalá y aun en la Sorbona. Sus cursos versaron sobre gramática, retórica y lógica -el famoso *trivium*- y asimismo aritmética, geometría, astronomía y música, el *cuatrivium*, además de religión y buenas costumbres.

Cuando pocos años después, en 1551, se fundó la Real y Pontificia Universidad de México, lo alcanzado hasta entonces

en Tlatelolco se expandió y enriqueció. Es verdad que la nueva Universidad -la primera que como tal abrió sus puertas en el Nuevo Mundo- se concibió teniendo como modelo a la de Salamanca, que era una de las más aventajadas de Europa. Pero también es cierto que en la de México se dio entrada a lo que era legado de los pueblos indígenas.

En cátedras como la de medicina se tomó en cuenta el antiguo saber, en especial la farmacología nativa. Lo mismo sucedió en la enseñanza de la gramática. En particular el náhuatl y el otomí fueron pronto objeto de estudio y se elaboraron artes o gramáticas de ellas. También se fomentó el estudio de las antigüedades indígenas y su historia. Campo que recibió muy especial atención fue el de las costumbres nativas, sus disposiciones y leyes que había que seguir tomando en cuenta en la administración de la Nueva España.

Convergencia de dos tradiciones de alta cultura fue el nacer y crecer de la Universidad. Muchos varones célebres en ella tuvieron cátedra y muy numerosos estudiantes allí se formaron: médicos, juristas, filósofos, teólogos, lingüistas, historiadores, arquitectos, ingenieros, minerólogos y de otras profesiones.

Quienes hoy, de tiempo y vida completos, laboramos en la Universidad, tenemos así muy hondas raíces, cuya savia sigue nutriendo nuestro ser.

Como todo lo humano, la antigua Universidad, desde antes de la independencia nacional, entró en crisis y grave decadencia. Ya el célebre Francisco Xavier Clavijero se quejaba al publicar su *Historia antigua de México*, en 1780, que, entre otras cosas, habían dejado de enseñarse e investigarse los códices indígenas y las lenguas nativas. Comprensible es entonces que próceres del liberalismo tomaron la dramática decisión de cerrar las puertas de la decadente Universidad, pensando -podemos suponerlo- que un día se reabrirían con espíritu renovado. Lección es ésta que no debemos olvidar. Tan grandes como son el destino y la misión de la Universidad, igualmente lo son las consecuencias de su eventual deterioro.

Cual ave fénix renació la nuestra en la concepción y puesta en marcha que debemos a don Justo Sierra. De entonces al momento actual son muchas las realizaciones que los universitarios, a veces en medio de enormes dificultades y grandes crisis, hemos alcanzado. Recordaré tan sólo la obtención formal de la autonomía; el nuevo encuentro con España cuando esta Universidad recibió con los brazos abiertos a lo mejor de su intelectualidad que llegaba exiliada; la inauguración hace 40 años de la Ciudad Universitaria; la ampliación enorme de sus actividades en sus varios planteles y unidades, facultades, institutos, escuelas de estudios profesionales, preparatorias, colegios de ciencias y humanidades y numerosos centros de investigación, sin olvidar sus dos barcos oceanográficos. Las investigaciones que la Universidad lleva a cabo en múltiples campos, con frecuencia en colaboración con otras del país y el extranjero, constituyen un porcentaje muy elevado en el total de las que se desarrollan en México.

Ser universitarios, que con birrete y toga como símbolo, nos vinculamos a una larga y fecunda historia, es participar en este universo en pequeño que, como su nombre lo expresa, es la Universidad. En nuestro caso, cual desde una atalaya, contemplamos la vida y los problemas del país en perspectiva de larga duración. Como universitarios nos conciernen hondamente los grandes retos que afronta México: su necesidad de alcanzar un desarrollo económico sostenido y resolver sus grandes desigualdades sociales; la marginación lacerante de sus pueblos indígenas; el explosivo crecimiento demográfico y los requerimientos educativos tan difíciles de satisfacer; el deterioro de su medio ambiente; la preservación de su identidad y su legado cultural; la credibilidad en la administración pública y en particular en la impartición de la justicia.

Tomar conciencia de todo esto, lejos de hacernos caer en desaliento, es incentivo que mueve a una entrega más plena. Satisfacción muy grande experimentamos sabiendo que podemos contribuir a esclarecer y resolver problemas y requerimien-

tos. Pensar y actuar en la Universidad se torna así privilegio y responsabilidad muy grandes. Bien lo sabemos los que muchos años hemos laborado en ella.

Si hallarnos en este universo de cultura confiere sentido a nuestra existencia nos encontramos ahora con algo que es precisamente el motivo de esta ceremonia. Queridos amigos y amigas, hoy la Universidad nos galardona por haber tenido el gozo inmenso de laborar en ella, convivir con nuestros colegas y con generaciones siempre jóvenes de estudiantes,

en dar y recibir al servicio de México, teniendo siempre en la mente lo que de él nos enseña su historia y queremos sea su destino.

Quizás, de entre todas las preseas y premios que puede recibir un universitario, no hay galardón más grande que este. Por una parte es el Alma Mater quien lo otorga. Por otra, subrayando la idea de que es el reconocimiento a una vida de esfuerzo al servicio de ella, lo confiere ostentando su mismo nombre: Premio Universidad Nacional.

Quienes hoy lo recibimos, mujeres y hombres de variadas profesiones, tenemos en común haber aunado los ideales de esta gran casa con los nuestros. Y también compartimos idénticos sentimientos: el de nuestra gratitud sin límites, al cual se suma el deseo de seguir sirviendo a la Universidad, en trabajo que es a la vez gozo, por luengos y fecundos años. Muchas gracias, de corazón lo digo. □

Miguel León Portilla

A partir de septiembre quedó bajo custodia del Centro de Ecología de la UNAM la Isla Isabel, ubicada a 28 kilómetros de la costa de Nayarit y desde 1980 parque nacional por decreto. Ahí, el doctor Hugh Drummond, miembro del CE, realiza una investigación sobre una rara especie de ave marina: el pájaro bobo de patas azules.

Con una extensión de 98 hectáreas, la Isla Isabel está cubierta en un 70 por ciento de bosque tropical; el resto del territorio lo componen costas formadas por acantilados basálticos de hasta 85 metros de altura, cuatro pequeñas playas y una laguna salobre asentada en un cráter profundo.

Luego de un acuerdo firmado por los titulares de las secretarías de Gobernación y de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), así como del Instituto Nacional de Ecología, el parque nacional Isla Isabel fue cedido a la UNAM para su administración, acondicionamiento, conservación, desarrollo y vigilancia.

De ahí que el pasado mes de septiembre las mencionadas instituciones acordaron constituir una comisión de seguimiento y evaluación que inspeccionara el cumplimiento de los programas de manejo de la Isla Isabel. Un mes más tarde el Centro de Ecología constituyó un comité para la administración del lugar con la finalidad de desarrollar e impulsar el plan de manejo, bajo la supervisión del Consejo Interno del mismo centro.

La Isla Isabel se decretó parque nacional el 8 de diciembre de 1980 con el

A 28 kilómetros de la costa de Nayarit Bajo custodia del Centro de Ecología la Isla Isabel, ubicada en el Pacífico

Investigadores universitarios, coordinados por Hugh Drummond, estudian el patrón de vida del pájaro bobo de patas azules que habita en ese lugar

propósito de manejarlo como santuario de aves marinas, pues en ella habitan nueve de estas especies.

La fauna de vertebrados terrestres de la isla está constituida principalmente por aves y reptiles, aunque también existen algunos mamíferos y especies costeras y migratorias que visitan la isla. No obstante, lo que le da peculiaridad a la isla son las aves marinas que permanecen en ella todo el año y que allí anidan.

La importancia ecológica de la Isla Isabel radica en su papel como refugio de aves marinas, que son muy vulnerables a factores de perturbación, pues dependen casi exclusivamente de la existencia de islas para su reproducción y éstas son muy escasas, lo que representa una limitante.

Los objetivos que el centro de Ecología pretende alcanzar en la isla, como área natural protegida, son el asegurar la reproducción de las nueve especies de aves marinas que allí anidan, así como la conservación del ecosistema. Dicho manejo, con un control de la actividad humana, debe ser compatible con la utilización de la isla como base para la pesca y fondeadero para barcos camaroneros. La inves-

tigación científica debe incrementarse para abarcar más aspectos del ecosistema y sentar las bases para un manejo más racional.

Adicionalmente existe la posibilidad de que la isla se convierta en un centro de educación ambiental para las comunidades costeras de Nayarit y Jalisco, así como para los visitantes de otros estados y del extranjero. El programa de comunicación y educación ambiental se considera un elemento esencial del plan de manejo de la isla, de cuyo éxito dependerá el cumplimiento de los otros objetivos del plan.

El proyecto preliminar del Centro de Ecología aborda cuatro importantes funciones: conservación, aprovechamiento de recursos pesqueros, investigación y docencia, y comunicación y educación ambiental.

*El pájaro bobo de patas azules,
una rara especie de ave marina*

Desde 1981 el doctor Hugh Drummond, investigador del Centro de

Ecología de la UNAM, estudia en Isla Isabel al pájaro bobo de patas azules, rara especie de ave marina. El trabajo del doctor Drummond está orientado a investigar el comportamiento de las aves y la ecología del lugar. Analiza las interacciones entre las aves, su organización social, índices de población, tasas de reproducción y aspectos endocrinológicos, entre otros.

Con el apoyo de la Armada de México y de los pescadores de la isla, año con año en esta región tropical el equipo de investigadores del doctor Drummond se instala

en campamentos a lo largo de la costa para observar los patrones de vida de estas aves marinas.

Afectada por tormentas tropicales, la isla Isabel es zona de escasa vegetación caducifolia, en la que anida el pelícano café, la fragata, la gaviota parda y la pericota y en donde además el agua dulce superficial es escasa o inexistente.

La metodología de trabajo comienza con el anillamiento de los ejemplares que componen la población de estas aves. Con este componente es posible medir la sobrevivencia de los adultos, la fidelidad a la pareja y el sitio de anidación, la proporción entre sexos, así como los periodos de reproducción. Este estudio de población genera también información

sobre las tasas de mortalidad, relaciones consanguíneas y efectos del fenómeno oceanográfico del niño.

Otra etapa que forma parte de este proyecto de investigación se refiere a la observación directa de los nidos; a veces durante 12 horas consecutivas, desde que aparecen los primeros rayos del Sol hasta el mismo ocaso. Es un trabajo con un corte descriptivo sobre la conducta con categorías definidas y un sistema de muestreo.

El doctor Drummond señala que el producto de estas investigaciones son una serie de aportaciones importantes para el área de la sociobiología referentes al estudio de la cooperación, el conflicto y la organización social de los animales.

“En donde hemos hecho mayores aportaciones es en el estudio de las relaciones de conflicto y cooperación entre los miembros de la familia *Sula nebouxii* de los bobos de patas azules, especie cuya conducta incluye una relación de dominación, agresividad y subordinación muy fuerte entre las crías que comparten un nido, en donde con frecuencia el más pequeño muere víctima de la violencia del mayor.”

Los resultados de la investigación demuestran que las tasas de reproducción fluctúan en función del fenómeno oceanográfico del niño, consistente en la modificación de la circulación y temperatura de las corrientes del océano Pacífico desencadenando una serie de trastornos en el clima y en la vida de los continentes.

En este proyecto de investigación sobre los bobos también participa el Instituto de Investigaciones Biomédicas, en donde se identifican el sexo de las aves mediante el estudio de las gónadas. En colaboración con la Universidad de Washington, el IIB también estudia el papel de las hormonas en la conducta agresiva de esta especie, así como en las respuestas al niño.

Sobre los hábitos alimenticios de los bobos de patas azules, Hugh Drummond afirmó que se basa en el consumo de sardinas, anchovetas y otras especies marinas, con ligeros cambios interanuales, de ahí el postulado de que esta ave puede

Campaña de donación de árboles en la FO

Foto: Francisco Cruz



Como parte de los actos conmemorativos por el XC Aniversario de la Facultad de Odontología, el titular de ésta, doctor Javier Portilla Robertson, plantó un árbol que marcó el inicio de una campaña de donación de árboles y reforestación de los espacios verdes de esa facultad.

ser un indicador sobre los recursos marinos, en función de las tasas de crecimiento de sus crías.

Otro aspecto que revela el estudio desarrollado por el doctor Drummond es el relativo a la filopatria o la selección del lugar para la colocación del primer nido de una pareja de aves. Se ha demostrado que la primera vez que estos animales anidan lo hacen en una zona aproximada de 26 metros de distancia de donde ellos nacieron. Posteriormente los nidos son colocados a unos 15 metros de la primera.

Sobre su conducta sexual, el investigador dijo que se rigen por la monogamia aparente porque hay cópulas extraparejas. "Esto es muy común entre las aves que son monógamas. Un aspecto peculiar de los bobos de patas azules es que las relaciones que se dan fuera de la pareja ocurren frente al cónyuge".

Otras líneas de investigación sobre estas aves se enfocan a aspectos psicológicos, como el relativo al reconocimiento individual y entre padres y crías. Generalmente las crías que se introducen a un nido ajeno son muertas por la pareja afectada.

Hugh Drummond explicó que "con la Universidad de California iniciamos el estudio sobre el papel de las vocalizaciones en la comunicación de esta especie y con la Universidad de Oxford analizamos aspectos de la influencia del hambre sobre su conducta, dominación y sumisión".

El gobierno federal recientemente concedió a la UNAM, y en particular al Centro de Ecología, la administración de la Isla Isabel. Por ello se está planeando todo un programa de administración para el manejo de este lugar como reserva ecológica, base de pesca, centro de investigación, docencia y de educación ambiental.

De ahí el inicio de una campaña para recaudar fondos para erradicar de la isla a los gatos que en ella habitan, pues depredan a las aves de la isla, punto que será aprovechado para evaluar el impacto que en la población del lugar tendrá la eliminación de un agente depredador. □

Jaime R. Villagrana

Saldrá a la venta la próxima semana una guía para examen de bachillerato

Recomendación del rector José Sarukhán para que a más tardar en un año nuestra casa de estudios cuente con una similar para licenciatura

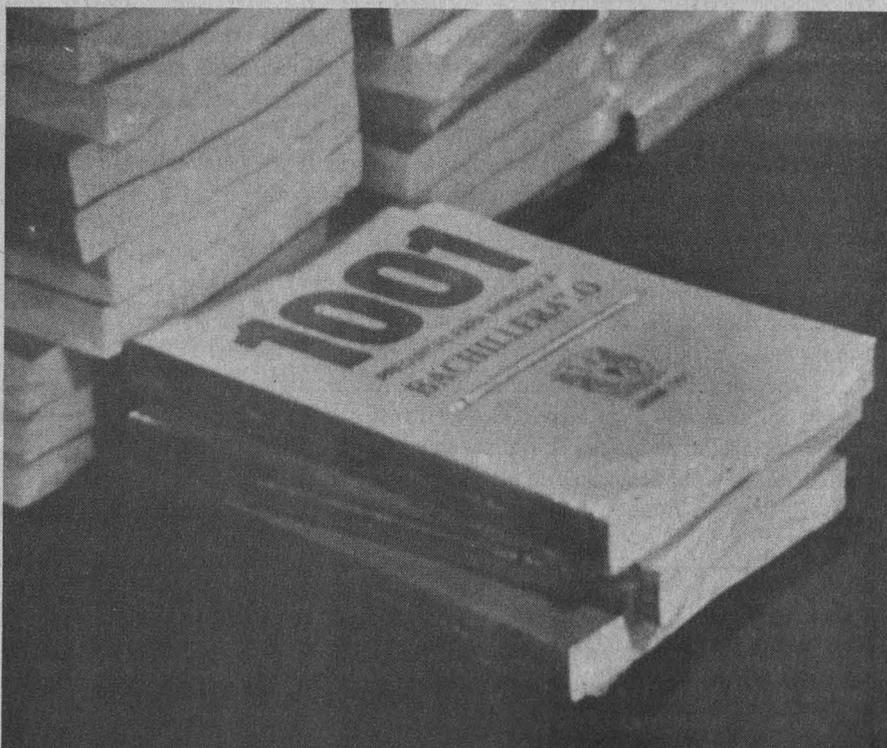


Foto: Ignacio Romo.

El pasado 21 de noviembre la Secretaría de Servicios Académicos de esta casa de estudios dio a conocer el libro *1001 preguntas para ingresar al bachillerato*, cuya finalidad primordial es que los estudiantes que aspiran a ingresar al bachillerato de la UNAM cuenten con una guía para presentar su examen de admisión. Asimismo, el rector José Sarukhán se pronunció porque a más tardar en un año nuestra casa de estudios tenga un texto, similar al que ahora se edita para bachillerato, como apoyo para poder presentar el examen para ingreso a licenciatura.

El libro, presentado en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, es una guía especializada para el estudio y la preparación del examen para ingreso al

bachillerato. Está organizado por materias, temas y subtemas, así como por conceptos, atendiendo las ideas principales en cada materia y temas que la integran; también incluye un banco de preguntas en torno a las cuales se desarrollará el examen real de ingreso al bachillerato de la UNAM, y los contenidos de las ocho materias que se consideran necesarias para cursarlo.

Al respecto, el rector José Sarukhán aseguró que "de toda la larga cadena educativa el eslabón más delicado, en el que tenemos que poner más cuidado y que requiere mayor atención en este momento, es el bachillerato", nivel que adolece de serias deficiencias en cuanto a calidad de la educación.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CATEDRA ESPECIAL

DOCTOR GUILLERMO SOBERON ACEVEDO

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento aludido, a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la Cátedra Especial Doctor Guillermo Soberón Acevedo.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Docencia de la FES-Zaragoza, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a).- Curriculum vitae
- b).- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c).- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia en su relación laboral
- d).- Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del desempeño de los solicitantes, específicamente en lo que se refiere a las actividades de investigación del mismo, se tomará en cuenta cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo en investigación, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones en el área de investigación
- e).- El Consejo Técnico determinará la cátedra especial que impartirá el profesor a quien se asigne

CATEDRA ESPECIAL

DOCTOR GUSTAVO BAZ PRADA

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento aludido, a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la Cátedra Especial Doctor Gustavo Baz Prada.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Docencia de la FES-Zaragoza, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:

- a).- Curriculum vitae
- b).- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c).- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia en su relación laboral
- d).- Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del desempeño de los solicitantes, específicamente en lo que se refiere a las actividades docentes de los mismos, cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo docente, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones en el área docente
- e).- El Consejo Técnico determinará la cátedra especial que impartirá el profesor a quien se asigne

“Por mi raza hablará el espíritu”
El Presidente del Consejo Técnico
Doctor Benny Weiss Steider

>

Para solucionar este problema es necesario seleccionar más rigurosamente a los aspirantes a ingresar a ese nivel; hacer una evaluación que se ajuste, en todos los casos, a principios científicos, y poder discernir así sobre cuáles son los mejores prospectos para tener éxito en los estudios y privilegiar la admisión de los estudiantes sólo por su aptitud académica.

En presencia de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y de esta casa de estudios, el doctor Sarukhán dijo que con esta obra pretendemos acabar con el miedo que los egresados de secundaria tienen a presentar el examen, así como evitar que sean víctimas de los defraudadores que dicen tener el examen que se va a aplicar, o el instructivo mágico que hará que todo el mundo apruebe. Lo importante aquí es que los alumnos obtengan una base sólida para el examen y se sientan seguros y confiados de su capacidad.

El licenciado Javier Barros Valero, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, dijo que "una vez asegurada la educación básica para todos los niños y jóvenes mexicanos, el problema inmediato será cómo asegurar el ingreso al bachillerato, o su equivalente", a todos los jóvenes que así lo deseen.

Está visto que a la luz de la globalización del planeta, pero también a la luz de que si México ha de progresar lo ha de hacer dentro del conjunto de naciones que forman el mundo, pero a partir de sus propios valores, convicciones y costumbres, "éste es un momento de cambio, que lo mismo nos puede conducir a la uniformidad más vulgarmente comercial, que a una mayor producción y mejor intercambio, sin perder con ello la identidad nacional. Este mundo que habitamos y en el que nos ha tocado vivir exige estudios por lo menos de bachillerato".

El libro *1001 preguntas para ingresar al bachillerato*, que próximamente será presentado en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Jalisco, estará a disposición de los aspirantes a partir de la siguiente semana. □

Gustavo Ayala Vieyra

La academia, eje en torno al cual se construirá la universidad del futuro

El viernes 11 de noviembre, en la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, el secretario general de esta casa de estudios, doctor Francisco Barnés de Castro, inauguró el Primer seminario de difusión académica con el tema Programas de apoyo académico de la UNAM, organizado por la propia Secretaría General.

En compañía del licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles, el doctor Barnés explicó que el objetivo del seminario consistía en ampliar la información sobre los programas académicos, así como intercambiar experiencias y opiniones sobre los mismos con los secretarios generales de las escuelas y facultades a quienes iba dirigido el seminario.

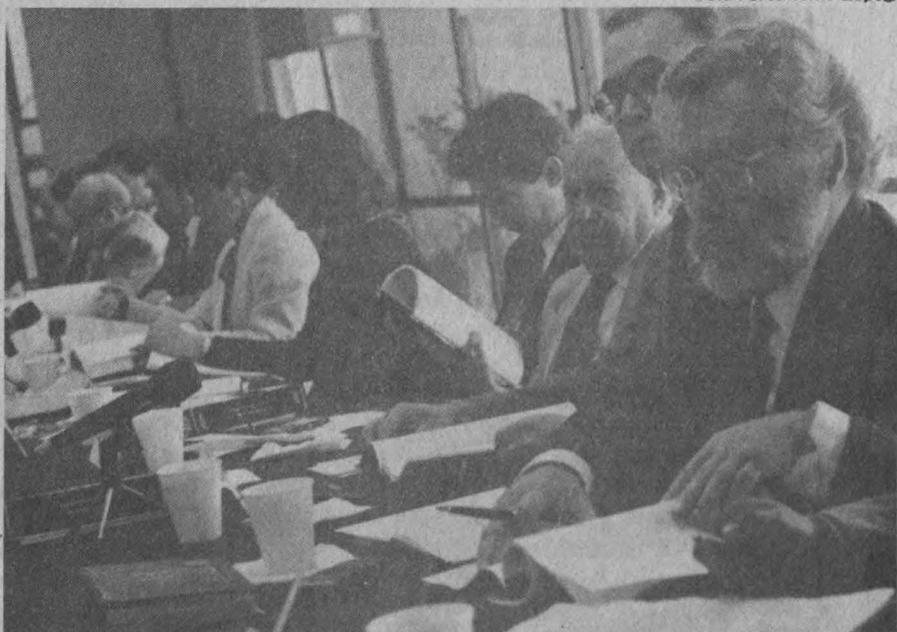
El doctor Barnés explicó que desde el inicio de su primer periodo como rector el doctor José Sarukhán puso especial énfasis en reconocer que la academia es el eje en torno del cual se va a construir la universidad del futuro, y se impuso el compromiso de restituir el lugar prepon-

derante que les corresponde a los valores académicos en el ámbito de nuestra vida institucional. "Compromiso que el doctor Sarukhán reiteró al comenzar su gestión para un segundo periodo", señaló el secretario general.

Barnés puntualizó que la responsabilidad de la presente administración es fortalecer la función docente, la de investigación y la de extensión de la cultura. Para ello, la Rectoría puso en marcha desde 1989 diversos programas de superación, formación, reconocimiento y estabilización del personal académico con la finalidad de lograr la excelencia. Los rubros más importantes en los que se centró el plan del Rector fue el liderazgo académico, el apoyo a los jóvenes profesores e investigadores, el apoyo y crecimiento del posgrado y la investigación, y el fortalecimiento y consolidación de la docencia.

Participaron en el seminario funcionarios y los 25 secretarios generales del subsistema educativo de la UNAM. □

Foto: J. Antonio López



Reunión con secretarios generales de escuelas y facultades.

Encuentro de Sistemas para la Administración Escolar Los profesionistas del país necesitan de un instrumento jurídico moderno

La base será la regulación de las actividades con impacto directo en el bienestar social y actualización de los conocimientos: Herrán Salvatti

Para que los profesionistas mexicanos puedan competir en condiciones de igualdad en los mercados internacionales de servicios, se requiere de un instrumento jurídico moderno, con reglas claras y permanentes, aseguró el licenciado Mariano Herrán Salvatti, director general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el III Encuentro de Sistemas para la Administración Escolar, efectuado en el antiguo Palacio de Medicina.

Dicho instrumento jurídico, puntualizó, debe tener como propósito la modernización de los procedimientos, la regulación de actividades profesionales con impacto directo en el bienestar social, y la actualización de los conocimientos del profesional en ejercicio.

Herrán Salvatti señaló la conveniencia de configurar un ordenamiento, acordado entre colegios de profesionales, universidades y otras instituciones, que aliente el proceso de transición entre la actual legislación reguladora y otra abocada a fomentar la participación de los interesados en la consolidación de mejores índices cualitativos de su ejercicio profesional.

La firma del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica (TLC) impulsó un proceso general de recomposición nacional e internacional de los mercados culturales, así como de modernización y ajuste de los sistemas educativos, en relación con las cambiantes necesidades productivas que exigen un desempeño cultural y

educativo más competitivo, un nivel mayor de educación de la fuerza laboral, el dominio de otros idiomas y el desarrollo de nuevas habilidades.

Ante las nuevas exigencias que genera la globalización, entre ellas una mayor movilidad laboral, mediante convocatoria se invitó a toda persona interesada, en especial a las asociaciones de profesionales y a las instituciones de educación superior, a presentar propuestas para el anteproyecto de una nueva ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional en materia de profesiones para el Distrito Federal; además se organizaron foros de consulta y análisis con el mismo tema.

El anteproyecto resultante se entregó a los colegios y asociaciones de profesionales y a las instituciones de educación superior, para su análisis y la consecuente propuesta de ley.

En su exposición, el licenciado Mariano Herrán Salvatti señaló 13 puntos centrales del anteproyecto, entre los que se encuentran: el alcance de la ley, el cual se mantiene con carácter local, con excepción del ejercicio profesional ante autoridades federales y del ejercicio profesional de los extranjeros en el país, que son considerados de materia federal.

Asimismo, en lo que se refiere a la superación del ejercicio profesional, se establece con carácter de voluntario el examen general de calidad profesional y el examen de actualización profesional, para acreditar que el profesional o especialista cuente con los conocimientos indispensables y la competencia o aptitud para aplicarlos.

Además se busca dotar a la Dirección General de Profesiones de nuevas atribuciones, con vistas a las nuevas circunstancias y retos que presenta la globalización de la economía y la práctica internacional de algunas actividades profesionales.

Para la expedición de cédulas profesionales para el ejercicio profesional, y de las autorizaciones para ejercer alguna especialidad, se establece dentro de un esquema voluntario la renovación o refrendo, cada cinco años, de la cédula profesional y de las autorizaciones para ejercer alguna especialidad.

En el anteproyecto, también se hace

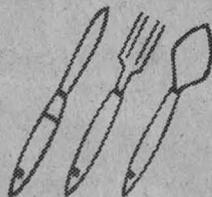
"La importancia de la alimentación en la infancia"

¡Buen provecho!

Con la participación del
Dr. Alejandro Cravioto
Jefe del Depto. de Salud Pública
de la Facultad de Medicina, UNAM
y la Lic. Carmon Vera
Profesora de la Licenciatura
en Nutrición de la UAM Xochimilco

Conductora:
Ma. Eugenia Mendoza Arrubarrón

Sábado 26 de noviembre
11:00 horas
Estación Radio Mil
(1000 del cuadrante
de amplitud modulada)



referencia a la práctica internacional de las actividades profesionales negociadas, y se establecen los diversos puestos para el reconocimiento mutuo, al amparo de los tratados internacionales celebrados por nuestro país, de las licencias y certi-

La corriente neoliberal pugna por la subordinación de la educación a la economía; sin embargo, a pesar de los riesgos que ello implica, también podría propiciar una mayor participación de la sociedad civil -y menor por parte del Estado-, estrechar los vínculos entre los sectores educativo y productivo, así como una nueva conciencia de los maestros; sostuvo el doctor Pablo Latapí al participar en el ciclo de conferencias La educación hacia el siglo XXI, organizada por el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) con motivo de su XVII aniversario.

El doctor Pablo Latapí, colaborador del semanario *Proceso* y quien en unos días se incorporará al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), insistió en que los posibles beneficios del neoliberalismo en el plano educativo son muy discutibles; sin embargo, dijo, "con todos sus riesgos, puede significar una oportunidad para corregir deterioros y desviaciones de nuestro desarrollo educativo".

Reiteró que el neoliberalismo podría provocar el aumento del peso de los poseedores del capital en las decisiones de la política educativa, privilegiando un elitismo basado en la competencia a costa del carácter público y popular de la educación, y que implica también imponer un método de evaluación mecánico en función de resultados comprobables, que haga énfasis en la productividad de los procesos educativos y que se compare con los estándares internacionales, elementos que repercutirán en un aspecto fundamental: la profesión del maestro. Sin embargo, precisó, es necesario aprender a vivir con esa tendencia y aprovechar sus posibles aspectos positivos.

Luego de asegurar que en los países latinos se constata un grave deterioro en las condiciones de trabajo de los maestros

ficados de los prestadores de servicios profesionales.

El anteproyecto tiene prevista la creación de los consejos de las profesiones (uno por cada profesión regulada) como instancias de coordinación o enlace entre

las instituciones de educación superior y los colegios de profesionales en los que debe participar todo interesado en la formación, vigilancia y práctica profesional. □

Elvira Alvarez

Celebró el CISE su XVII aniversario El neoliberalismo podría reforzar vínculos entre los sectores educativo y productivo

y en la calidad de su desempeño profesional, aseguró que muchos diagnósticos señalan que el maestro no innova, pues el sistema ha excluido o neutralizado a aquellos que pudieran presionar en ese sentido.

El doctor Pablo Latapí explicó que un gran número de sistemas escolares han sido tradicionalmente centralizados en casi todos los países; a pesar de que en los últimos 15 años se emprendió un proceso de descentralización, aún no puede afirmarse que dicho proceso se haya cumplido.

Diagnóstico sobre la educación en AL

El doctor Pablo Latapí, quien ha participado en las reuniones de la Comisión de Lores -establecida a principios del año pasado e integrada por miembros de Francia, México, Jordania, China, India, Corea del Sur, Venezuela, Polonia, Estados Unidos, Portugal, Eslovenia y Zimbawe-, expuso también un diagnóstico sobre la educación en Latinoamérica. Afirmó que en los últimos 30 años esta región ha mostrado un gran dinamismo, ya que la matrícula de la enseñanza preescolar se ha multiplicado por 10, a nivel regional, en 30 años; la de primaria por tres, la de secundaria por seis y la de tercer nivel por 13; en números absolutos la matrícula escolar de AL ha pasado de 32 a 114 millones de alumnos.

Respecto de la educación preescolar -difícil de medir por la diversidad en cuanto a su duración-, la situación actual indica que la cobertura regional es apenas de 15 por ciento, es decir, que sólo esta proporción tiene acceso a ese nivel



Pablo Latapí.

educativo.

En lo que se refiere a la educación primaria, 92 por ciento de los niños de AL tiene acceso; cabe aclarar que en cinco países de la región el acceso es menor a 80 por ciento, y en 27 es mayor a 95 por ciento, aunque esto no significa que los niños concluyan este nivel escolar.

El doctor Pablo Latapí explicó que la educación secundaria tiene una cobertura de 48 por ciento en cuanto al acceso, aunque en siete países la proporción es menor a 35 y en otros seis es mayor de 60. En cuanto a educación superior, aseguró que el promedio regional es de 17 por ciento, aunque es necesario destacar que en tres naciones es mayor de 30 -indicador comparable al de países del pri-

Foto: Marco Mijares.

> mer mundo- y en siete es inferior a 10.

Indicó que en Latinoamérica hay más de 42 millones de analfabetas, expresado en números absolutos; esta situación, dijo, ha cambiado, pues en muchos países el problema se considera resuelto; de ahí que el problema se concentre en siete países, en algunos grupos de población indígena de cuatro de ellos y en las personas mayores de 40 años en casi toda la región.

Pablo Latapí propuso la impartición

de educación formal como una alternativa en contra del analfabetismo. Se estima que para el año 2000 la proporción de niños que asista a la escuela aumentará de 92 por ciento a 95, y para el año 2025 crecerá un punto más.

Al referirse a las tendencias educativas en América Latina, el doctor Pablo Latapí consideró que se pueden resumir en seis puntos: la transformación de los actores de la educación, es decir, la descentralización y el reforzamiento de instancias provinciales y locales; el mejoramiento de la calidad de la educación, a fin

de que la escuela realmente cumpla su función: educar; lograr la modernización de la administración educativa; fomentar en los estudiantes la formación de valores -aspecto abandonado-, así como de actitudes que fortalezcan la democracia, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, y propiciar la vinculación más fructífera entre el sistema escolar y los medios de comunicación social, concluyó el doctor Pablo Latapí. □

Matilde López Beltrán

Para enfrentar el fenómeno urbano, se requiere un esfuerzo multidisciplinario

El maestro Mario Melgar Adalid inauguró la primera actividad de un seminario permanente que busca analizar el problema y ofrecer propuestas

Una de las grandes preocupaciones de nuestro mundo radica en el aumento de la población y, en consecuencia, de los lugares que habita; abarca el crecimiento físico de las ciudades y el de los servicios necesarios para la satisfacción de los requerimientos de los pobladores; asimismo, quedan implícitos diversos proble-

mas tocantes a los suburbios y a las zonas rurales, afirmó el maestro Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades, quien destacó la necesidad de realizar esfuerzos multidisciplinarios para enfrentar lo que se ha dado por llamar el fenómeno urbano.

Al participar en la inauguración de la

mesa de trabajo Reflexiones metodológicas en torno a la realidad urbana, primera actividad del Seminario Permanente de Antropología Urbana, el cual es organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) con el apoyo del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, el maestro Melgar Adalid aseguró que en la Universidad el trabajo de antropólogos, arquitectos, ecólogos, economistas, médicos, psicólogos y sociólogos, ha dado lugar a enfoques sobre múltiples aspectos del desarrollo urbano, pero esa actividad requiere fortalecerse y en ello radica la importancia de las actividades del seminario.

Explicó que las mesas Estudios demográfico-genéticos de los migrantes al medio urbano Para el coche un eje vial, para el pueblo un jacal; Significación sociocultural de la variación morfológica, La educación, un horizonte; Calidoscopio cultural, imágenes multifacéticas de la cotidianidad, se reflejan algunos de los aspectos urbanos fundamentales y la forma en que se pueden analizar. En primer lugar, "el conocimiento obligado del objeto de estudio -la ciudad-; en seguida, la definición de sus características y problemas y, por último, la de los métodos posibles para llevar a buen término la discusión académica y plantear las propuestas pertinentes".

El maestro Melgar Adalid aseguró que los análisis sobre temas urbanos no deben permanecer encajonados de acuerdo con las diferentes ramas científicas,

SUBDELEGACIÓN DE LA VIVIENDA FOVISSSTE

Al personal universitario:

Se informa a todos los trabajadores titulares de CREDITO FOVISSSTE que estará vigente la promoción de 50 por ciento de descuento en la liquidación total de su crédito, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que el crédito haya sido adjudicado entre 1974 y 1989 con tasa de interés de 4 por ciento sobre saldos insolutos
- Antes de solicitar la promoción deberán ponerse al corriente en sus pagos de acuerdo con el estado de cuenta que genere la subdelegación correspondiente
- El 50 por ciento de descuento se aplicará únicamente sobre saldo insoluto devengado y no deberán existir adeudos en los rubros de mantenimiento, seguro de daños e intereses.

Los interesados en realizar el trámite deberán acudir a la Subdelegación de Vivienda del FOVISSSTE que le otorgó el crédito

debido a la complejidad de nuestras ciudades actuales. Las conclusiones derivadas de los respectivos enfoques teóricos y metodológicos, resultantes del Seminario Permanente de Antropología Urbana, serán útiles en la medida que "den lugar a un fructífero intercambio de ideas y, al mismo tiempo, tengan aplicación en la vida cotidiana a corto, mediano y largo plazos, de suerte que favorezcan la planeación".

Particularmente, sostuvo el maestro Melgar Adalid, "nuestra ciudad capital merece un futuro mejor". Día con día sufre -y nosotros con ella- numerosas vejaciones en los aspectos urbanístico y arquitectónico a través de la contaminación por ruido, basura y esmog; de la sobrepoblación, la delincuencia y del violento contraste entre pobreza y riqueza, así como por la falta de los servicios básicos en diferentes zonas, la actividad sísmica y las enfermedades derivadas de animales como perros, ratas, etcétera. "Todo ello se vuelve una amenaza al mínimo de bienestar deseable para la vida humana, pues no se trata de problemas exclusivos de México".

Las ciudades no sólo son emplaza-

Indios somos todos los mexicanos; basta mirar a nuestro alrededor para comprobar que de una población de más de 80 millones de personas, no menos de cuatro quintas partes tienen evidentes rasgos físicos indígenas, sostuvo el maestro emérito Rubén Bonifaz Nuño al participar en el ciclo de conferencias Los pueblos indígenas y el Estado, auspiciado por la Facultad de Derecho (FD).

En el auditorio Themis de la biblioteca de la FD, el doctor Bonifaz Nuño explicó que para muchos la existencia de los indígenas se hizo evidente -sobre todo para los articulistas- a partir del 1 de enero de este año, cuando esos comentaristas periodísticos han puesto de manifiesto la injusticia, la marginación y las vejaciones que desde hace más de cinco siglos padecemos. ¿Súbita revelación, descubrimiento repentino, oportunidad de denuncia, exigencia de soluciones rápidas?

Ellos hablan paternalmente de los in-



Foto: Juan A. López Olguín.

mientos arquitectónicos para habitación; también las conforman los grupos humanos y sus relaciones políticas, económicas, sociales, religiosas, y la naturaleza en su conjunto. Por tanto, "es nuestro ferviente deseo que las actividades que comienzan ahora sirvan para continuar viviendo de la mejor manera posible en nuestras queridas y monstruosas urbes", concluyó

el maestro Mario Melgar Adalid.

En la ceremonia de inauguración también estuvieron los doctores Luis Alberto Vargas, director del IIA, y Leticia Irene Méndez y Mercado, investigadora de este instituto y responsable de la última mesa de discusión del seminario.

□

Pía Herrera Vázquez

Indios somos todos los mexicanos y así debe asumirlo el Estado: Rubén Bonifaz

Para muchos la existencia de los indígenas se hizo evidente el 1 de enero de 1994: se manifestó la injusticia y marginación padecida hace siglos

dígenas y señalan de manera perentoria que es preciso salvarlos; para ellos esos son los indios, los mexicanos inmerecidamente tratados como primordial materia de explotación, por lo que, dicen, hay que reivindicar sus derechos. Además hablan de ellos en tercera persona, mostrando así que quienes escriben se consideran de una estirpe distinta y, como claramente se deja ver, superior en cultura y en valores, manifestó el ponente.



Foto: Ignacio Romo.

Rubén Bonifaz Nuño.

“Pero, ¿acaso esos articulistas que pretenden ser la opinión de México no han ido nunca a los barrios pobres, a una escuela primaria oficial, incluso a una de estudios profesionales, o al Zócalo? ¿Se han mirado al espejo para preguntarse qué tipo de seres humanos son, si franceses, norteamericanos o alemanes, y qué clase de seres humanos son los que han visto en los barrios pobres de la ciudad?... Deberían responderse que todos, inclusive ellos mismos, son indios.”

Así lo indican los rasgos faciales, el color de la piel y, en el gran número de los casos, también la pobreza extrema; esto ocurre, puede afirmarse, en todo nuestro país, puntualizó Bonifaz Nuño.

Agregó que dentro de esas preocupaciones no han sido considerados los 40 millones de mexicanos que viven en condiciones de pobreza extrema, y nadie se preocupa por ellos. Tampoco las personas que abandonaron sus comunidades en busca de mejores condiciones de vida, pues para los articulistas ellos no son indios y “no piensan que quizá aún están más marginados que cuando vivían en sus comunidades de origen”.

Parecería -ironizó el ponente, quien es fundador del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF)- que en el momento en que ellos abandonaron sus comunidades dejaron de ser indios y se volvieron en algo ya indefinible, porque a nadie le interesa definir a las personas que deambulan por todas partes.

Afirmó también que a nosotros se nos ha enseñado que somos producto de la mezcla entre la raza indígena y la española, por lo cual somos mestizos; sin embargo, actualmente se sabe que todos los pueblos en el mundo tienen mezclas de múltiples razas; por tanto, todos son pue-

blos mestizos, aunque nunca se escucha hablar de los mestizos chinos, españoles o alemanes, sino sólo de los alemanes, franceses e italianos.

Colonizados durante siglos e incluso todavía, agregó, no nos dejan superar el sentimiento de inferioridad frente a los hombres blancos, a quienes continuamos atribuyendo la capacidad natural de dominarnos, y ese sentimiento, inducido por circunstancias históricas, malévolas, es fomentado por nuestra educación oficial.

Ahora, abundó Bonifaz Nuño, el artículo cuarto constitucional establece que la nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas... Con esto, al parecer los integrantes de los pueblos indígenas no están sujetos a la generalidad de nuestras leyes.

Frente a los indígenas, dijo, el Estado

asume paternalmente la actitud de protegerlos y, en primer lugar, cuidar sus lenguas. Es evidente, dijo Bonifaz Nuño, que “el Estado se empeña en lucir el problema de los indígenas como si la miseria, la insalubridad, el hambre y la ignorancia los agobiara sólo a ellos; sabemos que no es así: muchos millones de mexicanos tan indígenas como ellos padecen las mismas desgracias y frecuentemente con mayor intensidad”.

En este sentido, la obligación esencial del Estado es educar a todos los mexicanos por igual: a quienes integran los pueblos indígenas, a quienes van a las ciudades a intentar sobrevivir y a quienes durante mucho tiempo las han habitado, porque todos somos mexicano, señaló.

Esa educación, afirmó, deberá considerar que no somos mestizos -si por mestizaje se entiende la mezcla de lo indio con lo español, así como la mezcla de razas-; lo somos al igual que todo el planeta y, por tanto, no hay razón para admitir

como exclusiva dicha denominación: “que no se nos diga mestizos, sino simplemente mexicanos. Que se nos enseñe, además, que los indios somos superiores a los blancos en intenciones y en desarrollos espirituales; así, el Estado estaría realmente preocupándose por los indígenas”, aseguró el doctor Bonifaz Nuño.

La idea de que tenemos dos raíces étnicas, la indígena y la española, es falsa: “la aplastante mayoría de los mexicanos poseemos una sola raíz: la indígena; de esta raíz creció un tronco único, lo suficientemente robusto para admitir, alimentar y ennoblecer los múltiples injertos recibidos más tarde, según el transcurso del tiempo”.

El primero de tales injertos fue el español, y luego vinieron la sangre y la cultura de otras muchas razas y nacionalidades de África, de Oriente y de diversas

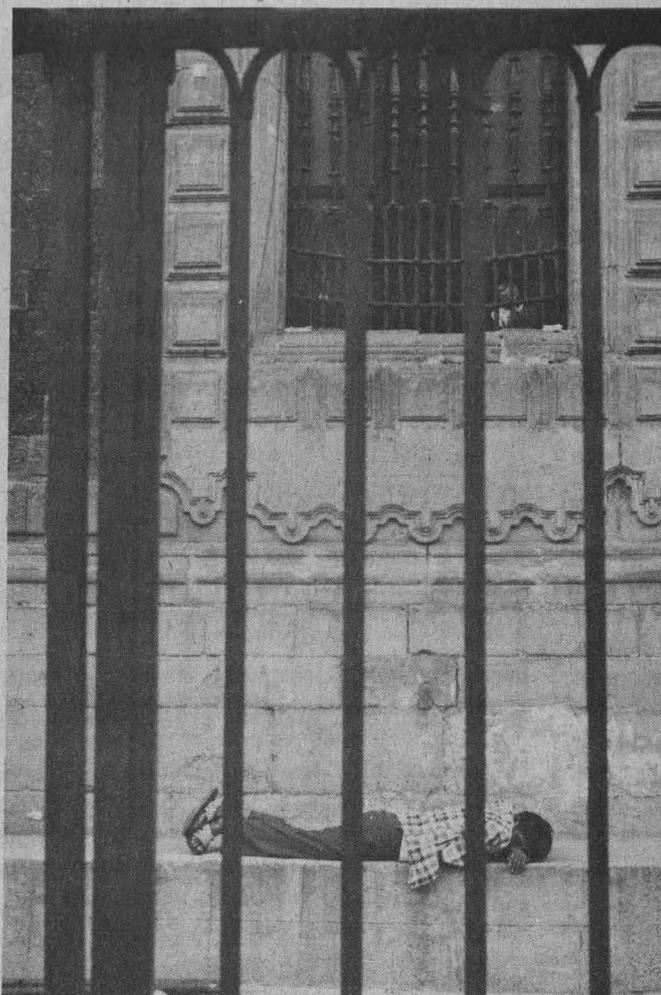


Foto: Juan A. López.

partes de Europa, y el tronco indígena las ha ido asimilando hasta hacerlas propias.

“Si nuestra cultura original se valora sin degradantes prejuicios llegaremos a la conclusión de que esa cultura que hicimos nosotros, los indios, se basó en un concepto del hombre y el mundo que fue superior -intelectual y moralmente- al que sustentaron las culturas grecorromana y judeocristiana, base primordial de las culturas occidentales, esas que se jactan de ser mejores que la nuestra.”

No se trata de que la ley proteja a los integrantes de los pueblos indígenas como si fueran seres distintos a nosotros, puesto que todos los mexicanos somos iguales. Así lo debe asumir el Estado y que también lo aprendan los periodistas, quienes a partir del 1 de enero de este año descubrieron que los indios existimos y concibieron la necesidad de protegernos sin pensar siquiera en quiénes éramos, finalizó el doctor Rubén Bonifaz Nuño. □

Matilde López Beltrán

Las leyes, por buenas que sean, no bastan para vivir en una sociedad pacífica, fraterna y solidaria en todos sus sectores; es necesario que todos contribuyamos a lograr una estructura justa, así quedó de manifiesto en el XIV Congreso mexicano de derecho procesal, que se llevó a cabo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), y en el que destacados especialistas abordaron los aspectos penal y agrario.

Hace falta ser más radicales en el análisis de las causas que generan la violencia y más determinantes en la aplicación de las medidas para mantener el orden y la seguridad en el país, sin que el Estado y sus instituciones caigan en la espiral de la violencia, propuso el procurador General de Justicia de la República, doctor Humberto Benítez Treviño, en una ponencia leída por el subprocurador José Colón Morán.

Tras relacionar las reformas realizadas en materia procesal penal, el documento puntualiza que para esa tarea no bastan las buenas leyes que, por sí mismas, no mejorarán la sociedad en que vivimos, sino que todos contribuyamos a



Congreso mexicano de derecho procesal

Una sociedad pacífica y solidaria se sustenta en una estructura justa

crear otra más pacífica, fraterna y solidaria, sustentada en una estructura justa. El orden y la paz no están sólo en la fuerza del derecho, que únicamente representa un medio para lograrlos. “Orden y paz sólo se podrán lograr cuando todos pongamos los medios que a ellos conducen; de lo contrario se caerá en contradicciones”.

El Estado, los grupos de interés y de presión, los partidos políticos y los ciudadanos de buena voluntad se pronuncian condenando la violencia, distanciándose de ella de modo manifiesto; pero nada de esto es suficiente, establece la ponencia que apunta como consecuencia de lo anterior la necesidad de ser más radicales en el análisis de las causas, para no caer en la fórmula inexacta de que a mayor violencia delictiva debe responderse con mayor violencia represiva.

Ante los hechos violentos el Estado debe reaccionar en forma pronta e inmediata, lo que no sólo representa la respuesta de la justicia contra la actividad delictiva; también debe impedir que el delincuente cometa nuevos delitos o evada la acción de la justicia.

Ante la previsible privación de la libertad que el proceso penal supone en la mayoría de los casos, y ante cualquier otro medio que impida o anule la efectiva defensa del inculpado, se alzan las garantías de la justicia penal que la Constitución consagra. Así, el Estado busca enfrentar, “mediante un proceso racional, la irracionalidad del delito”, concluyó.

Seguridad y justicia social en el campo

El Tribunal Superior Agrario (TSA) ha trabajado con la mayor intensidad y

>
ganas de enfrentar y vencer los problemas del rezago administrativo en la materia, solucionado prácticamente en 90 por ciento al reencauzar expedientes con antigüedad de 20, 30 y 40 años, afirmó el doctor Sergio García Ramírez, presidente del TSA y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

En su intervención en el XIV Congreso mexicano de derecho procesal, el doctor García Ramírez expuso que el derecho agrario pretende afianzar la seguridad y la

justicia social en el campo, proteger las diversas formas constitucionales de tenencia de la tierra y fortalecer las condiciones para aumentar la producción en el agro; para tales fines la jurisdicción del TSA comprende todo el territorio nacional.

El ponente afirmó que las luchas fundamentales del pueblo mexicano se han asociado al problema de la tierra: "no se debe perder de vista que el choque entre dos culturas trajo consigo una profunda revisión en la tenencia y el aprovechamiento de la tierra". Integrante del IJ, el doctor García Ramírez se refirió a cuatro

grandes etapas del derecho agrario en México: la prehispánica y la colonial, anteriores al Estado mexicano. Las posteriores a la independencia formal de España, que no equivalió a independencia de las fórmulas sociales y jurídicas coloniales, son el periodo liberal y el revolucionario.

En este último hay otros dos: el que va del Plan de Ayala, la Ley agraria de 1915 y el texto original del artículo 27 de la Constitución, hasta 1992; y el que se inicia en este año con reformas profundas que determinan la apertura de una época diferente, bajo nuevas instituciones sustantivas y adjetivas del Derecho social agrario.

Luego de que el propósito político distribuidor de la tierra tropezara con la realidad demográfica, agrícola y económica -apuntó el doctor García Ramírez- cesó la posibilidad de mantener en manos del Poder Ejecutivo, con éxito, la función final de las peticiones dotatorias de tierra:

"Este no podía ni debía ser el negador de tierras, por lo que era preciso que se aceptara la nueva circunstancia y, con ella, la nueva solución razonable: desaparición del Ejecutivo como suprema autoridad agraria y aparición, en su lugar, de verdaderos tribunales."

La reforma constitucional de 1983 intuyó este relevo histórico y procuró encauzar la decisión de los conflictos agrarios por la vía de una justicia formal; la proclama de esa reforma es el antecedente inmediato de la modificación iniciada en 1991 y vigente en 1992, subrayó García Ramírez.

En su turno el doctor Gonzalo Armienta Calderón, presidente del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, al dictar la conferencia Algunos aspectos relevantes de la competencia en materia agraria, señaló que el conocimiento y solución de los litigios en materia agraria se encomendó -desde la ley del 6 de enero de 1915 hasta el 7 de enero de 1992-, a diversos órganos de la administración pública federal y local.

Sin embargo, agregó, la inquietud por la creación de los tribunales agrarios se observó en algunos representantes de la

LA ACADEMIA MEXICANA
EL SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA MEXICANA DEL SIGLO XIX
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

invitan a usted a la sesión solemne sobre

LA VIDA Y OBRA DE DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA

con motivo del centenario de su muerte

en la que participarán

José Luis Martínez, José G. Moreno de Alba,
Roberto Moreno de los Arcos y Miguel Ángel Castro

*y que tendrá lugar a las 12:00 hrs.
del viernes 25 de noviembre de 1994*



Auditorio
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Centro Cultural Universitario

ciencia jurídica; don Raúl Cervantes Ahumada, maestro emérito de la Facultad de Derecho (FD) -por ejemplo-, considera que "sería conveniente establecer tribunales regionales que comprendiesen grupos de ejidos afines geográficamente y propo-

Las guerras de independencia y las civiles originadas en Venezuela en el siglo XIX, "tienen un objetivo común, expreso y tácito: la lucha por la libertad, la cual define a los caudillos independentistas y a los posindependentistas como liberales, afirmó el doctor Manuel Caballero, Premio Nacional de Historia en Venezuela por el libro *Borges, el tirano liberal*, y Premio Nacional de Periodismo de Opinión en 1979.

Al impartir en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) la conferencia magistral La independencia de Venezuela, un siglo de guerra, dentro de la Cátedra Extraordinaria Simón Bolívar, el doctor Caballero explicó que en Venezuela "la guerra de independencia comienza en 1810, el 19 de abril, o en 1811, con su declaratoria, y termina en 1903 con la batalla de Ciudad Bolívar y el fin de las guerras civiles".

Luego de asegurar que "sería ridículo afirmar que los intereses personales están ausentes en una guerra y presentes en la sucesiva", dijo que los hombres que participaron siguieron peleando durante mucho tiempo y hasta muy avanzado el siglo: eran los mismos, lo cual se explica porque en aquella época la fuente de poder eran las armas y mientras se pudiese empuñarlas "no había posibilidades de ser desplazado del poder o de su aspiración" y, en esas condiciones, "la guerra era la forma de hacer política en Venezuela". Por otro lado, los hombres comenzaron a pelear desde pequeños y por ello se convertían en generales desde los 20 años de edad, aproximadamente.

Explicó que las guerras en Venezuela tuvieron dos direcciones: su carácter social, lo que les imponía un escenario (el llano) y un reclutamiento parecido (los llaneros eran la carne de cañón), y el estímulo más inmediato para entrar en combate el botín, el vandalismo.

ne que se modifique la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para agregarle la Sala de Asuntos Agrarios".

Finalmente, al referirse al sistema de tribunales agrarios, el doctor Gonzalo

Armenta Calderón señaló que su ley orgánica establece, en el segundo, que éstos se componen de un Tribunal Superior Agrario, con sede en el Distrito Federal, y de Tribunales Unitarios Agrarios, a cargo de un magistrado numerario. □

Elvira Alvarez

Conferencia magistral de Manuel Caballero La libertad, reclamo común de las guerras de independencia y civiles de Venezuela

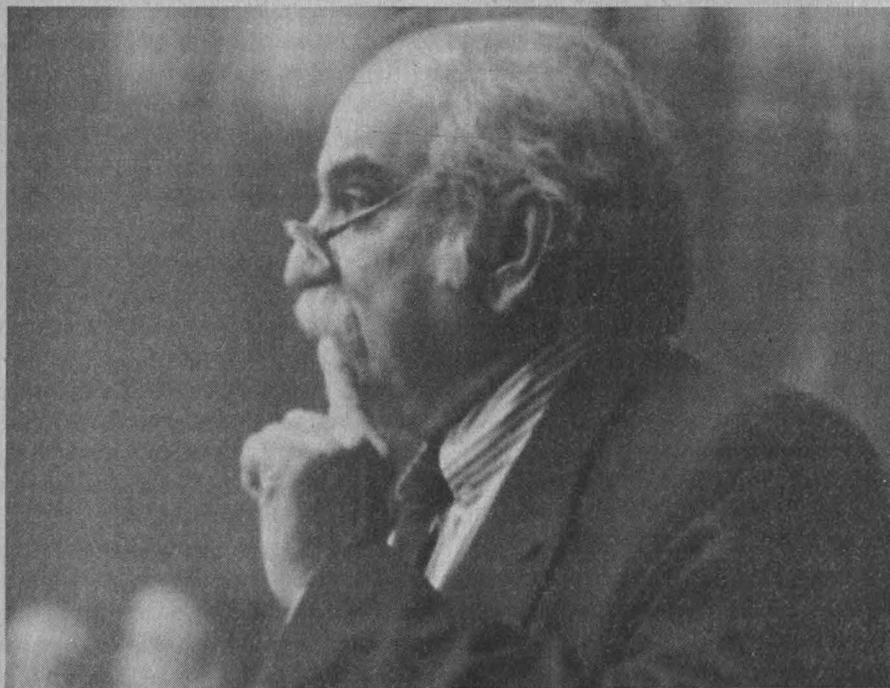


Foto: Juan A. López.

Manuel Caballero.

Un efecto de la guerra, sostuvo el doctor Manuel Caballero, es la determinación de la idiosincrasia venezolana, "de lo que se ha dado en llamar el igualitarismo de nuestro pueblo"; esto, gracias a que la manera de entrar en política y en guerra en aquella época era simplemente manifestar la voluntad de hacerlo, lo cual democratizó las relaciones sociales: en el campamento, en una trinchera y frente a la muerte, en el sentido de que todos eran iguales.

Por otra parte, el doctor Caballero habló acerca de lo que se puede llamar la continuidad del proceso guerrero en la nación sudamericana. Dijo que entre 1859

y 1899 se produjeron 400 acciones de guerra de cierta importancia, lo que significa 10 combates por año en promedio y un país permanentemente en guerra civil.

Estas cifras, concluyó, fundamentan la afirmación de que la guerra de independencia en Venezuela fue un solo proceso de cien años, que comenzó con su proclamación y terminó en 1903 con la batalla de Ciudad Bolívar y el posterior régimen bonapartista del general Juan Vicente Gómez, al cual calificó de remate militar y aprovechamiento para implantar un autoritarismo personalista, de una revolución liberal. □

Pía Herrera Vázquez

Muralismo estudiantil en la UNAM: continuidad de una tradición plástica

Este medio de expresión, realizado por alumnos de bachillerato y de licenciatura, forma parte del patrimonio de nuestra casa de estudios

El muralismo, forma de expresión artística con hondas raíces en la historia mexicana, ha dejado importantes testimonios de su trayectoria en los muros de los diversos edificios universitarios. Bien conocidos son los trabajos de Diego Rivera en el Estadio Olímpico de CU, de David Alfaro Siqueiros en Rectoría o de Juan O'Gorman en la Biblioteca Central, así como la obra de muchos otros artistas que resaltan el valor como patrimonio cultural de Ciudad Universitaria y de inmuebles como los ubicados en el Centro Histórico.

Sin embargo, esta tradición muralística -que refleja el carácter dinámico y siempre propositivo de la Universidad- no ha concluido con el trabajo plástico de los maestros reconocidos, sino que se ha convertido en medio de expresión para las inquietudes de los estudiantes universitarios: este es el caso de los murales que también forman parte del patrimonio de nuestra casa de estudios y son resultado de la labor realizada por alumnos del bachillerato y de la licenciatura en diferentes planteles de la institución.

La mayoría de esas obras son de reciente factura, tienen una gran diversidad de estilos, en donde se plasman muy diferentes temas. Algunas están firmadas, aunque en su mayor parte son anónimas. Generalmente, producto del deseo por experimentar en el ámbito del arte. Estas pinturas pueden involucrar desde composiciones de lo más complejas hasta unos cuantos trazos hechos con gran sencillez y sin mayor ceremonia, pero no por ello menos dignos de ser tomados en cuenta.

De la técnica, sus autores preferentemente emplearon pinturas vinílicas y, en algunos casos, acrílicas, aplicadas generalmente de manera directa sobre el tabicón de las paredes que les han servido como base.

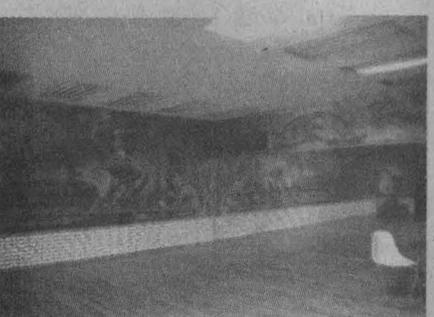
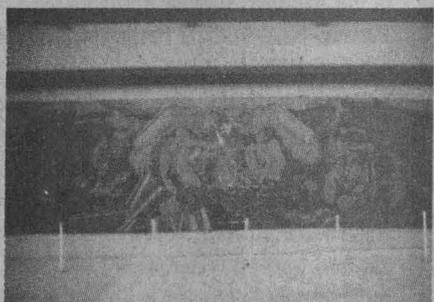
Englobar dentro de un estilo estas obras no es tarea fácil: en muchos de los casos hallamos una tendencia de los estudiantes a recuperar los planteamientos propios del arte denominado como *naive*, cuyo origen es el romanticismo de la Europa del siglo XVIII, iniciado como respuesta frente al racionalismo y academicismo extremos que habían derivado del retorno a los patrones estéticos clásicos.

Hay poca afinidad o casi ninguna entre los diferentes artistas que fomentan la corriente *naive*, a no ser por el origen casi puramente instintivo de sus creaciones plásticas. De sus características destaca que predomina un interés por las artes populares, incluyendo elementos con carácter artesanal, además de que sus autores generalmente permanecen en el anonimato; no importa tanto lo académico o formal como la producción casi espontánea de ideas simples y sentimientos poco complicados. Los murales de los estudiantes de la Universidad en muchos sentidos cumplen con estos requisitos, pues en sus creaciones lo técnico o formal pierde importancia frente a una intencionalidad que busca la transmisión de un mensaje sencillo, sin rebuscamiento.

Buen número de los murales de expresión estudiantil refleja una honda preocupación crítica o social; esto es sintomático de las inquietudes militantes características de gran cantidad de jóvenes universitarios, quienes se pronuncian a favor del cambio en su sociedad por diferentes formas de manifestación artística. Incluso hay algunas obras que más que pretender hacer un planteamiento estético tienen una intención didáctica, principalmente inmediata debido al carácter efímero de los materiales empleados en su elaboración.

Ejemplos de estas obras se localizan, una, en la explanada del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Oriente, y la otra, en el vestíbulo de ese mismo plantel, cuyas temáticas aluden al zapatismo y su lema "Tierra y libertad" y al socialismo y sus próceres, respectivamente. También están dentro de esta temática las fachadas de la Teleaula número 1 y la Sala de proyecciones del CCH Naucalpan, en los cuales hallamos referencias a la opresión de las clases marginadas, y el mural Deshumanización, ubicado en la explanada del CCH Vallejo, que critica la tasación de los valores humanos con base en el dinero.

Por otra parte, esta el rubro que alude a la educación y la cultura, como otros murales del CCH Vallejo, en donde encontramos que sus autores expresan su punto de vista



respecto del quehacer educativo de la Universidad y la manera de cómo éste es reflejo del caudal cultural que en el transcurso del tiempo ha logrado reunir la humanidad.

Hay que distinguir especialmente la existencia de obras con una calidad en el trazo de las figuras que las conforman, o bien, a causa de la composición y la temática planteadas en sus superficies. De ellas está el mural que se localiza en el vestíbulo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, alusivo al desarrollo de la tecnología y de la cibernética, y que hace un recorrido histórico en donde se muestra el papel fundamental que para la evolución de la civilización han tenido la aritmética y la geometría. Es factible relacionar este trabajo con otras obras de tipo monumental y también de carácter estudiantil como la Alegoría de la Universidad, la libertad y el conocimiento, de uno de los talleres del CCH Oriente, o la que ocupa varias secciones en los muros exteriores de la biblioteca del CCH Azcapotzalco, que involucra elementos simbólicos muy variados que contienen un cierto barroquismo.

También es posible hablar de manera más específica de Iniciación y de otra obra sin título que está en los muros de la biblioteca del CCH Naucalpan. Los autores de estos murales lograron efectos notables de plasticidad y profundidad, así como un diseño de imágenes que lleva al espectador a atestiguar planteamientos de composición plenamente fantásticos, propios del surrealismo. La ubicación y los trazos de esas figuras recuerdan los trabajos plásticos de Salvador Dalí, Leonora Carrington o Remedios Varo.



Fotos: Pedro López/Amor/Ocampo

la continua experimentación, de la permanente capacidad para afrontar los riesgos que implica el emprender la búsqueda de nuevas posibilidades de realización estética y temática, aunque no todo resulte como es deseable; entre todos los ensayos efectuados serán pocos los que den por resultado obras con verdadera plasticidad, así como con una expresión realmente impactante.

Es de esta manera como la Dirección General de Patrimonio, mediante su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, presenta estas obras del patrimonio cultural universitario tanto a la comunidad universitaria como al público en general. □

Emilio Coral García

Por otro lado, abundan las obras referidas a diversos aspectos históricos de la mexicanidad; en ellas se incluyen motivos prehispánicos -que parecen ser muy del gusto de la comunidad estudiantil- como la leyenda de Quetzalcóatl, los danzantes, los guerreros aztecas o las pirámides. Temas que hacen recordar la profunda relación entre el muralismo nacional y el pasado mesoamericano.

Asimismo hay murales abstractos. En estas obras se manejan colores brillantes, propios de la espontaneidad de la experimentación plástica juvenil, así como composiciones que involucran desde figuras geométricas bien definidas hasta grupos de líneas y formas que individualmente no disponen de proporción alguna y sólo en conjunto logran encontrar su verdadero equilibrio.

El muralismo es un medio que los alumnos universitarios utilizan para expresar la manera como conciben la sociedad, la cultura y la ciencia que les ha sido transmitida en las aulas de cada uno de los planteles de la UNAM, aunque no siempre los productos finales de esta intención creativa sean del todo acertados y la calidad de las obras al compararlas entre sí sea muy dispar. Sin embargo, precisamente una de las condiciones del arte es la búsqueda de nuevas posibilidades y la confrontación de la idea y proyecto personales con el exterior.

La verdadera creación, en cualquiera de las formas del arte existentes, requiere de



Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural

Capítulo I

De la Naturaleza, los Objetivos y las Funciones

Artículo 1. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto General, el Consejo de Difusión Cultural es un órgano colegiado que tiene como objetivos fortalecer y articular las tareas, programas y actividades de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural, coadyuvar a la articulación de la difusión cultural que realiza la Universidad a fin de que contribuya a la formación integral de los universitarios, y colaborar a difundir con la mayor amplitud posible los valores culturales, particularmente los artísticos.

Artículo 2. El Consejo de Difusión Cultural tendrá las funciones que le confieran el Estatuto General y los demás ordenamientos de la Legislación Universitaria.

Capítulo II

De la Integración

Artículo 3. Conforme a lo dispuesto en el Estatuto General, el Consejo de Difusión Cultural se integra por:

- I. El Coordinador de Difusión Cultural;
- II. Los directores de cada una de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural;
- III. Un representante del personal académico y un alumno designados por cada uno de los Consejos Académicos de Área, a propuesta del respectivo Coordinador;
- IV. Un representante del personal académico y un alumno designados por el Consejo Académico del Bachillerato, a propuesta de su Coordinador; y
- V. Un representante, especialista con amplios conocimientos y experiencia en las funciones que tiene a su cargo la Coordinación de Difusión Cultural, designado por el respectivo Consejo Técnico o Interno, a propuesta del director, de cada una de las siguientes entidades académicas:

Facultad de Arquitectura,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Facultad de Filosofía y Letras,
Escuela Nacional de Artes Plásticas,
Escuela Nacional de Música,
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán,
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón,
Instituto de Investigaciones Estéticas.

Los representantes a los que se refieren las fracciones III a la V de este Artículo serán designados para un periodo de dos años, pudiendo ser designados en forma consecutiva para un periodo más.

Capítulo III

De las Atribuciones del Coordinador

Artículo 4. El Coordinador de Difusión Cultural será designado libremente por el Rector y tendrá, además de las que le confieran el Rector y la Legislación Universitaria, las siguientes funciones:

- I. Convocar y presidir con voz y voto al Consejo de Difusión Cultural;

II. Velar por el cumplimiento de los acuerdos que dicte el Consejo de Difusión Cultural y ejecutar las decisiones de éste;

III. Servir de enlace con las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias.

Capítulo IV

De las Atribuciones de los Consejeros

Artículo 5. Los consejeros tendrán las siguientes atribuciones:

I. Asistir con voz y voto a las sesiones del Consejo de Difusión Cultural;

II. Formar parte de las comisiones del Consejo de Difusión Cultural cuando sean designados para ello;

III. Las demás que les confiera la Legislación Universitaria.

Capítulo V

De la Secretaría del Consejo

Artículo 6. El Consejo de Difusión Cultural tendrá un Secretario, quien será designado y removido por el Coordinador, el cual tendrá las siguientes atribuciones:

I. Coadyuvar al desempeño de las funciones sustantivas del Consejo;

II. Asistir con voz a las sesiones del pleno y de las comisiones del Consejo y fungir como su Secretario;

III. Coordinar las actividades de apoyo que requiera el Consejo;

IV. Auxiliar al Coordinador en las responsabilidades que le son inherentes en relación con el Consejo;

V. Presidir las sesiones del Consejo en ausencia del Presidente; y

VI. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

Capítulo VI

Del Funcionamiento del Consejo

Artículo 7. Conforme a lo establecido en el Estatuto General, el Consejo de Difusión Cultural trabajará en pleno o en comisiones.

Artículo 8. Las comisiones serán las que el Consejo designe para tratar asuntos de su competencia.

Artículo 9. El Consejo celebrará sesiones ordinarias cada dos meses, y extraordinarias cuando lo considere necesario el Coordinador o un grupo de consejeros que represente cuando menos una tercera parte del total de éstos.

Artículo 10. Cuando por lo menos una tercera parte del total de los consejeros considere necesario convocar a una sesión extraordinaria, los interesados presentarán al Coordinador una solicitud por escrito y firmada, en la que deberá indicarse el o los asuntos materia de la convocatoria. El Coordinador deberá emitir la convocatoria en un plazo máximo de cinco días hábiles. En este caso, la sesión extraordinaria será válida en primera y segunda convocatoria, con la asistencia de más de la mitad del total de los miembros del Consejo.

Artículo 11. El Coordinador convocará al Consejo y hará llegar a los consejeros, en los domicilios que éstos hayan señalado, el orden del día y pondrá a su disposición la documentación correspondiente, por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación para una sesión ordinaria y veinticuatro horas para una extraordinaria.

Artículo 12. Para cada sesión del Consejo, el Presidente podrá convocar en un mismo catorario por primera y por segunda vez, siempre que medien por lo menos treinta minutos entre la hora fijada para que tenga lugar la primera reunión y la señalada en la segunda convocatoria. El quórum necesario para que el Consejo pueda sesionar en primera convocatoria será de más de la mitad del total de los consejeros. En la segunda convocatoria el Consejo sesionará con los consejeros presentes, salvo en los casos en que la Legislación Universitaria o este Reglamento establezcan un quórum especial.

Artículo 13. El Consejo tomará sus acuerdos válidamente por mayoría simple de votos de los presentes, salvo en

los casos en los que este Reglamento o la Legislación Universitaria establezcan una mayoría diferente.

Artículo 14. En las sesiones ordinarias se dará cuenta de los asuntos que sean competencia del Consejo, conforme el orden del día señalado en la convocatoria en el orden siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- III. Asuntos para los que fue convocado el Consejo;
- IV. Asuntos generales.

Artículo 15. Las sesiones ordinarias del Consejo no podrán exceder de tres horas, contadas a partir de su inicio. En caso de que en una sesión no se agoten los asuntos del orden del día, el Presidente pedirá la aprobación para ampliar este límite o posponer para otra sesión los asuntos pendientes.

Artículo 16. El Consejo podrá, por mayoría de votos de sus miembros presentes, constituirse en sesión permanente para concluir alguno o algunos de los asuntos pendientes.

Artículo 17. Se levantará un acta de cada sesión del Consejo de Difusión Cultural. Las actas de las sesiones del pleno serán autorizadas por el Coordinador. Las actas de las sesiones de las comisiones serán autorizadas por el Coordinador o, en su ausencia, por el Secretario del Consejo.

Artículo 18. Cuando menos una vez al año, el Consejo de Difusión Cultural deberá conocer los programas de trabajo y evaluar los informes de las dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural.

Artículo 19. Los Secretarios de la Coordinación de Difusión Cultural podrán asistir únicamente con voz a las sesiones del Consejo.

Artículo 20. El pleno del Consejo o su Presidente determinarán quiénes podrán ser invitados a sus sesiones.

Capítulo VII

Del Desarrollo de las Sesiones

Artículo 21. Las sesiones del Consejo serán presididas por el Coordinador y en su ausencia por el Secretario del Consejo.

Artículo 22. Las votaciones serán económicas, a menos que el Presidente o dos consejeros pidan que sean nominales o secretas. En caso de que haya más de una propuesta de votación, será el pleno del Consejo el que resolverá la forma en que debe ser emitida. Sólo tendrán derecho a votar los consejeros presentes en la sesión. En caso de empate el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad.

Artículo 23. Si algún asunto constara de varias proposiciones se pondrá a discusión separadamente una después de otra.

Artículo 24. Cuando la discusión recaiga sobre recomendaciones o iniciativas, la discusión se llevará a cabo primero en lo general y luego en lo particular.

Artículo 25. Antes de comenzar la discusión se dará lectura a la lista de consejeros inscritos, quienes harán uso de la palabra según el orden en que se registren. Después de sus intervenciones, el Presidente preguntará al Consejo si el asunto está suficientemente discutido; de ser así, se procederá a la votación.

Artículo 26. La intervención de cada orador no excederá de cuatro minutos.

Artículo 27. Los miembros del Consejo podrán pedir la palabra para rectificar hechos o responder a alusiones personales, aunque no estén inscritos en la lista de oradores.

Artículo 28. Una vez concedido el uso de la palabra, ningún miembro del Consejo podrá ser interrumpido a menos que se trate de una moción de orden o de alguna aclaración que se considere pertinente, a juicio del Presidente del Consejo.

Artículo 29. Habrá lugar a solicitar al Presidente un llamado al orden cuando:

- a) Se trate de ilustrar la discusión con la lectura de un documento;
- b) Se infrinja cualquier artículo de la Legislación Universitaria, debiendo citarse el artículo o artículos violados;
- c) Se profieran injurias;
- d) El orador se aleje del asunto a discusión;

- e) Se insista en discutir un asunto resuelto por el Consejo en la misma sesión o en las sesiones anteriores; y
- f) Se pretenda discutir un asunto no relacionado con los temas del orden del día.

Artículo 30. Cada vez que se efectúe una votación, el Presidente señalará el sentido de la misma.

Capítulo VIII

De las Reformas al Reglamento

Artículo 31. Las iniciativas de reforma al presente Reglamento podrán ser presentadas por:

- a) El Coordinador; o
- b) Por lo menos la tercera parte de los integrantes del Consejo.

En ambos casos, las iniciativas se presentarán por escrito debidamente fundamentadas y serán remitidas por el Coordinador a los miembros del Consejo, con al menos quince días de anticipación a su presentación al pleno.

Artículo 32. Para que las iniciativas a que se refiere el artículo anterior sean sometidas a la consideración del Consejo Universitario se requerirá que sean aprobadas cuando menos por las dos terceras partes del total de los integrantes del Consejo.

Transitorio

Artículo Unico. El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*, previa aprobación por la Comisión de Legislación del Consejo Universitario.

Aprobado por la Comisión de Legislación del Consejo Universitario, en su sesión del 14 de noviembre de 1994.

Remembranzas del gran dibujante mexicano del siglo XX Melecio Galván, artista que dio luz a un arte ético y didáctico al final del milenio: Aquino

Melecio Galván (1945-1982), tal vez el gran dibujante mexicano del siglo XX, fue recordado a 12 años de su muerte en el XVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte como uno de los artistas que dieron luz a un arte ético y didáctico al final del milenio.

La vida y obra del artista, que muriera trágicamente en las orillas de Chalco en 1982, la narró su amigo, el diseñador Arnulfo Aquino, durante la cuarta mesa de trabajo que se ocupó del tema La violencia contra sí mismo.

Para Melecio, un artista que se desarrolló en circunstancias sociales violentas, el dibujo fue un medio de creación y un arma para combatir. Hijo de madre campesina y de padre obrero, creció en las faldas del Iztaccuahuatl, en el barrio obrero de San Rafael, lugar donde se produce el papel.

Inició una carrera científica en el Instituto Politécnico Nacional, que pronto abandonó por el trabajo artístico. Desde

pequeño dibujó personajes bíblicos y mitológicos. A la Academia de San Carlos ingresó en la década los años sesenta, interesado en el dibujo, pero -contó Arnulfo Aquino- pronto se percató de lo limitado, anacrónico y falso de la enseñanza, donde permanecían simultáneamente restos de la Escuela Mexicana de Pintura y Escultura y las vanguardias en boga: geometrismo, abstraccionismo, cinetismo, "hartos", el pop, el op y el minimalismo, para una sociedad dependiente y subdesarrollada como la nuestra.

En las dos primeras obras terminadas, que realizó Melecio en 1965 en San Carlos, Chirimía y Desolación, el artista representó su propio devenir entre el pueblo y el centro de la ciudad de México con escenas melancólicas, que lo mismo aludían a un conjunto de músicos de pueblo a la orilla de un río que a los niños de la calle.

En 1968, refirió Aquino, Melecio Galván aún era muy joven;

se encontraba influenciado por el neohumanismo y la figura expresionista: Rico Lebrún, Mauricio Lazansky, Arnold Belkin y José Luis Cuevas.

“En ese tiempo participó en el movimiento estudiantil de 1968; desde su pueblo venía a la ciudad y asistía a las manifestaciones, enfrentó con piedras a los tanques en el Zócalo, vivió Tlatelolco y quedó impresionado por las bengalas mensajeras de la muerte: las balas tronando, la gente corriendo, la sangre que mancha el granito, los soldados avanzando a bayoneta calada, los cuerpos humanos revueltos con ropas y zapatos tirados en el piso, el miedo, el horror, la muerte...”

Esas imágenes Melecio las recordó durante 14 años, pues las revivió al realizar sus dibujos que sirvieron para ilustrar el libro de *La gráfica del 68*.

Posteriormente, comentó Aquino, la búsqueda de un concepto y un estilo propios en el contexto latinoamericano motivó a Melecio a buscar en Juan Rulfo y Gabriel García Márquez. Interpretó *Cien años de soledad*, serie de ilustraciones a color en donde las figuras juegan buscándose a sí mismas, desdoblándose por todos los espacios del papel; se trata de la familia Buendía interpretando cuadros con los relatos y acciones del pueblo de Macondo.

En 1971 Melecio Galván viajó, junto con Arnulfo Aquino, a Estados Unidos. Se sentían aún perseguidos por el 68. Fueron a buscar a los grupos y organizaciones de chicanos y latinos para identificarse con las luchas de los inmigrantes. Ahí pintaron murales, realizaron periódicos y carteles políticos de oposición.

En 1977 Melecio y Aquino, entre otros compañeros del 68, formaron el grupo Mira para desarrollar un proyecto colectivo sobre la violencia en la ciudad de México. Ahí, Melecio encontró un espacio para el estudio, la discusión y la producción gráfica, “también para el esparcimiento y la dispersión alcohólica”.

Observó también la brutalidad como prepotencia, como abuso del poder; lo impresionó la muerte violenta, el sacrificio del hombre, la masacre, la tortura. Comprendió el concepto maquiavélico del poder y con espíritu libertario se puso del lado de los oprimidos. No aceptó la televisión comercial ni el cine fácil; se influenció de la historieta para usarla como medio didáctico. Durante los años setenta Melecio Galván fundió sus conceptos del dibujo y la historieta para innovar la ilustración.

Su serie Militarismo y represión es uno de sus trabajos más elaborados. Consta de 15 dibujos en tinta sobre papel que realizó entre 1980 y 1981, motivado por la convocatoria que lanzó la revista *Proceso* para realizar obra en relación con las dictaduras militares en Latinoamérica. “Se trata - dijo Aquino - de la obra más lograda del artista, el testimonio de una etapa de la humanidad en la que la violencia ha triunfado sobre el amor, y el hombre moderno ha sido reducido a su condición de mutante: engendro entre animal, humano y máquina”.

El ansia de libertad, la intuición sobre la razón, el

rechazo al mercado y a la crítica de arte, la negación de la academia; el amor por la naturaleza, la asfixia de la ciudad, la voluntad de belleza, la indignación ante la injusticia, el odio al poder, el resentimiento acumulado y la fuga como necesidad, son algunos de los rasgos definitorios de la personalidad de Melecio Galván.

Un artista que era “ángel extraviado en la tierra”. Sus amigos lo juzgaban paranoico, pero también sabían que su experiencia en la cárcel de Lecumberri había dejado huella; lo que no intuyeron era hasta dónde esa huella no sólo era resentimiento, sino enfermedad y realidad. >

Fotografías de Gale Lynn



Foto: Eduardo Sánchez

La maestra de origen estadounidense, Gale Lynn, presentó una muestra fotográfica en las galerías 2 y 3 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), constituida por los resultados más recientes de su investigación visual, trabajo en donde experimenta el uso combinado de las técnicas fotográficas y pictóricas.

>

En su formación, agregó Aquino, Melecio fue una artista que persiguió el dominio de la figura humana renacentista, pero en su desarrollo se ubicó como hombre de su tiempo y de su región, mexicano y provinciano. Dibujó al hombre del siglo XX como un ser degenerado, un mutante sin muchas esperanzas, dominado por el mercantilismo, la corrupción, el desamparo y la violencia de la que también fue víctima; ese hombre mutante lo maltrató, lo torturó y lo colgó de un poste con las venas de las manos destrozadas...

Las paradojas de Caravaggio

Pese a que se han escrito millares de páginas sobre la vida y obra del pintor barroco italiano Michelangelo da Merisi (1571-1610), llamado Caravaggio, la doctora Teresa del Conde se aventuró a tratar el tema en el marco del XVIII Coloquio de Historia del Arte, porque sólo hay de momento un ensayo de autoría mexicana que lo aborde, además de que la inmensa bibliografía caravaggescas que existe le ha parecido tímida a la directora del Museo de Arte Moderno.

Teresa del Conde dijo que en la bibliografía que alude al pintor italiano hay demasiadas repeticiones, provenientes de las mismas fuentes; en el tratamiento de la tela se percibe miedo o excesiva precaución, aún en autores contemporáneos, de modo que "Caravaggio fue y es, aun hoy en día, sacro y maldito al mismo tiempo".

Al pintor, cuya presencia en la historia de la pintura marcó un quiebre bastante radical en el finisiglo que vivió las tesis de Lutero, el saqueo de Roma, el Concilio de Trento y el auge del manierismo, le producía placer pintar chicos desnudos que correspondían a cuerpos y fisonomías de carne y hueso.

Con base en la "lectura" de algunas de sus obras, la doctora Teresa del Conde habló de las "extrañezas" del pintor. Por ejemplo, se refirió a una de las imágenes caravaggescas más perturbadoras en toda la historia del arte: un adolescente afeminado, con alas de águila y piernas abiertas, que sonríe con expresión entre fresca y descarada.

Sobre la imagen, Del Conde consideró que "los espectadores de aquel tiempo, mucho más habituados que nosotros a las abiertas predilecciones hacia los efebos por parte de hombres maduros, captaron el motivo de modo directo, sin ambages, y les produjo embarazo el verlo plasmado en una pieza de iglesia".

Del Conde aclaró que la condición homosexual o bisexual del pintor en ningún caso fincaría criterio de anormalidad alguna, "salvo si tomamos en cuenta que Caravaggio sí se encontraba obsesionado con la religión, y se sentía condenado de antemano". El espíritu de Caravaggio, añadió, se encontraba en el contexto de una Iglesia de "avanzada"; por eso sufría de terrible horror a la condenación eterna.

Un número considerable de sus pinturas, comentó, pese a que fueron por encargo, parecen ser expiatorias, y otras dan cuenta

de que él se sentía como la encarnación de lo execrable. "Sólo cometía pecados mortales, nunca veniales, según relata una anécdota en la que rechaza el agua bendita debido a esta condición, ya que no le serviría de nada".

La paradoja aquí, continuó Teresa del Conde, es que a partir de su alejamiento del Cavaliere d' Arpino siempre estuvo vinculado a la alta aristocracia de la Iglesia contrarreformista. "Abandonados los temas gustados por Del Monte y Giustiniani, su pintura fue siempre religiosa, pero además fervorosa, profundamente persuasiva y llega hondo, sea a corazones judeo-cristianos que ateos".

La investigadora señaló que "si no supiéramos que Caravaggio fue realmente un malviviente, nada en su pintura nos daría pista al respecto. Eso indica, dijo, que no es posible entresacar "diagnósticos" a partir de la producción de un artista.

Sin embargo, en contrapartida, subrayó que el interés en el degollamiento es harto frecuente en este pintor. Asimismo, dijo, en la producción de Caravaggio la muerte violenta y la mutilación rempazan a los muchachos imberbes que se reúnen para hacer música.

La violencia de su carácter nada tuvo que ver con las escenas brutales de su pintura. Caravaggio, afirmó Del Conde, fue un prebohemio que dio en el clavo con lo que la pintura requería en ese momento; concilió realismo-religión-persuasión, expió sus culpas y se dio gusto a sí mismo con su pintura: individualista de primera; con todo y su religiosidad actuada en la obra, no dejó de ser un escéptico sin miedo ni esperanza. □

Estela Alcántara Mercado



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Coordinación de Estudios Latinoamericanos



Seminario Interno Permanente
Cielo la Teoría Social Latinoamericana.
Los problemas contemporáneos

El debate sobre la cultura y los medios

Ponentes:

Dr. Néstor García Canclini (UAM-IZ)

Mtra. Delia Croyi (FCPyS-UNAM)

Mtra. Marga Millán (FCPyS-UNAM)

Noviembre 25

11:00 horas

Sala Isabel y Ricardo Pozas

Persisten las coreografías de naturaleza idílica Omite la danza moderna la violencia en las recreaciones prehispánicas

Resulta difícil saber cómo los pueblos precolombinos bailaban; hay una carencia de información: la historia oficial ha hecho que no tengamos datos

Fotos: Juan Antonio López



San Miguel de Allende, Guanajuato. La danza moderna y contemporánea generalmente han omitido en su reconstrucción del mundo prehispánico los aspectos sanguinarios y violentos, a pesar de que la narración histórica ubica claramente a casi todas las culturas precolombinas en un contexto de frecuentes guerras, saqueos, ritos crueles y muertes.

En efecto, la visión que han tenido los artistas de la danza del México prehispánico frecuentemente ha sido de naturaleza idílica. Es más, entre el público de estos espectáculos se pueden observar dos tipos: las personas que se han imbuido acertadamente de las manifestaciones culturales de los pueblos precolombinos y aquéllas que tienen una visión completamente idílica, comentó el maestro Al-

berto Dallal durante su participación en el XVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte, que organiza el IIE en esta ciudad.

Dallal explicó que a pesar de que resulta difícil saber cómo eran las coreografías concretas de las variadas danzas prehispánicas, sí es posible inferir que se hallaban ligadas profundamente a los ritos, las ceremonias y las experiencias sagradas.

Respecto de esta carencia de información sobre las culturas ancestrales, el investigador y crítico de danza consideró que "la historia oficial ha hecho que no tengamos todos los datos. Ha permitido que para los libros de texto de historia se premien y se realicen ediciones que plantean imágenes que no tienen que ver con la aportación que han hecho los historia-

dores al respecto". Por ejemplo, añadió, un personaje tan atractivo como fue Tlacaélel, el segundo del gran Tlatoani, quien ordenó quemar los libros y las crónicas del pueblo para crear una nueva historia, no se menciona en los libros de texto.

Al analizar los efectos estructurales, formales y de comunicación visual en la obra violenta de Guillermina Bravo, *Entre dioses y hombres. Códice Borgia* -una excepción en cuanto a su concepto no idílico sobre las culturas prehispánicas-, el director de la Revista *Universidad de México* dijo que esta pieza, concebida, diseñada y montada en ocasión de los 500 años del descubrimiento de América, llama la atención no sólo por no evadir las situaciones de relativa violencia en los ámbitos militar y religioso, que caracterizaron a la historia mesoamericana, sino también por mostrarla como una evidencia cultural, sociológica, religiosa, con niveles estéticos de excelencia.

Dallal explicó que el tema de la muerte y la violencia, o de la agresión y autoagresión físicas, está considerado en las culturas prehispánicas como asunto netamente religioso o cotidiano.

Por otra parte, los rituales y las guerras propiciadas institucionalmente en las culturas prehispánicas diferían de la violencia colectiva institucionalizada hoy, principalmente en sus aspectos formales, en la claridad con respecto de los objetivos que perseguía la violencia prehispánica y en la dimensión trágico-religiosa que apoyaba al comportamiento precolombino.

Hasta el momento, dijo Dallal, sólo se ha estudiado el vínculo arte-religión en sus apegos formales y simbólicos; no se ha prestado atención a la dinámica del impulso religioso violento que subyace en buena parte de las actividades físicas colectivas de hoy, como los deportes, las artes marciales, los toros y aun la danza.

Con este propósito el investigador realiza el análisis de la naturaleza de la obra de Guillermina Bravo, *Entre dioses y hombres. Códice Borgia*, una coreografía que se estrenó en Bellas Artes en 1991, con música de Luis Rivero, Alberto Capetillo, Phillipe Eidel y Gerard Devos,

en la que la coreógrafa contó con la asesoría del doctor Alfredo López Austin para penetrar histórica y técnicamente en el Códice.

El tema desarrollado en la obra resulta violento por sí mismo porque en ella la coreógrafa reafirma que las prácticas del sacrificio constituyen elementos de apoyo y fundamento, no sólo de los rituales, sino también de la cultura cotidiana de los pueblos.

La violencia que se genera en la obra, advirtió Alberto Dallal, responde a esa visión cósmica que tenían nuestros antepasados, la cual buscaba la armonía del universo. "A nosotros nos parece violenta porque implica un esfuerzo intelectual, cultural, imaginativo, acoplarnos a la visión, a la forma de pensamiento primordial de aquellas culturas". □

Estela Alcántara Mercado



¿Se pueden considerar violentas -en el sentido moderno del término- las pinturas murales de Bonampak? Los especialistas dicen que la mirada occidental de la violencia no se debe aplicar para el análisis de la violencia en imágenes prehispánicas.

En efecto, el tema provoca la necesidad de una relectura de la guerra y el sacrificio en las imágenes del arte prehispánico, porque en éstas la representación de la violencia no es fáctica ni tampoco -como en ninguna época de la historia- realista.

Por ejemplo, cuando la muerte aparece, muchas veces sin sangre, en las pinturas, los investigadores se preguntan: ¿la violencia es meramente simbólica, mítica o histórica? Estos fueron algunos de los comentarios que se derivaron de la última mesa de trabajo del XVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte, La violencia y lo sagrado:

El debate se avivó justamente después de que la doctora Beatriz Ramírez de la Fuente considerara en su intervención que en las pinturas murales de Bonampak de la época clásica maya, el tema de la violencia corresponde al terreno de lo

En los mayas, la violencia sólo en el terreno de lo real La fusión de lo sagrado y lo profano se revela en la pintura mural de Bonampak

Contradicción entre las crueldades mencionadas en *Relación de las cosas de Yucatán*, de Diego de Landa, y las representaciones que hay en los frescos

real, toda vez que los murales registran el sometimiento de los esclavos conquistados en las batallas del último señor del sitio, Chaan Muan II.

Sin embargo, dijo, los murales también se ubican en el terreno de lo mítico porque refieren cómo los dioses intervinieron y actualizaron guerras sucedidas en épocas remotas. De modo que las pinturas murales de Bonampak fueron el medio físico donde aquellos acontecimientos se fundieron en uno solo y recuperaron su presencia actual: lo sagrado y lo profano se unificaron.

La doctora de la Fuente explicó que las escenas de las pinturas, que se conservan prácticamente íntegras en el interior de la llamada Estructura 1 o Templo de las Pinturas, distribuidas en tres cuartos, guardan estrecha relación con diferentes

etapas o momentos de la vida de la familia reinante del sitio, específicamente bajo el gobierno de Chaan Muan II, al final del periodo de ocupación del sitio.

La especialista en arte prehispánico se sirvió para su análisis de la comparación de los temas registrados en los murales de ricas y polícromas imágenes, con las inscripciones pétreas -más de 100 cláusulas u oraciones, ordenadas de acuerdo con patrones gramaticales precisos- posibles de comprender gracias a los avances de la epigrafía.

En el Cuarto 2 de las pinturas murales, lugar donde se despliega una batalla de manera realista, destacan dos peculiaridades respecto del desarrollo de la violencia. La primera es que la guerra no repre-

>

senta un gran peso en el tema principal. "Aun si la lucha parece ser terrible, no existen imágenes de muertos ni heridos, aunque las cabezas trofeo destacan en el conjunto".

La segunda, añadió De la Fuente, radica en una tortura efectiva de los derrotados. "Manos sangrantes, una cabeza cercenada de su cuerpo y un cadáver, son elementos indudables de la violencia física que los vencedores ejercieron sobre sus víctimas".

Sin embargo, destacó la investigadora, parece haber una contradicción si se toman en cuenta los hechos que narra Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*, porque "las crueldades mencionadas para el de-



Es necesario hacer una relectura de las imágenes del arte prehispánico.

sarrollo de la lucha no tienen relación con los murales; aunque, sí existe en cuanto a las vejaciones y mortificaciones al cabo de la guerra".

Miembro del Colegio Nacional, del Sistema Nacional de Investigadores y Premio Universidad Nacional, la doctora Beatriz de la Fuente consideró que en el caso de las comunidades prehispánicas no es sencillo distinguir entre una batalla de violencia efectiva o histórica y mítica.

La representación del suceso, dijo, puede ser o no realista. Por ejemplo, en el caso de las pinturas murales de Bonampak la escena de la batalla cuenta con cabezas trofeo como parte de los atavíos de los guerreros; sin embargo, no se vierte sangre.

De la Fuente afirmó que en la representación maya de la guerra es necesario entender que la sangre sólo debe derramarse ritualmente, de lo contrario provoca un desequilibrio cósmico que, en consecuencia, deberá reestablecerse para evitar el retorno al caos original. "De ahí que la escena de humillación sí sea cruenta: las manos de algunos cautivos gotean sangre, la cabeza de otro y el cuerpo herido y exánime de uno más permanecen como señal de la violencia ritual pero efectiva".

En Bonampak, dijo la investigadora, la guerra es un asunto sagrado. Está asociada al poder del gobernante, a la glorificación del poder mundano, pero cuenta con el apoyo divino en tanto los dioses se muestran como guerreros, inclusive lanzando saetas a sus cautivos.

La presencia de los personajes históricos en las pinturas murales, comentó, parece tener un fin didáctico. Pueden apreciarse como el ejemplo a seguir dentro de los cánones de conducta social esperada. Sus actos y las consecuencias de éstos se reflejaban en la sociedad: si un gobernante era capturado, su pueblo (especialmente la élite) entraba en un receso de actividades.

En las pinturas murales, concluyó la investigadora, los niveles o registros de escenas permiten diferenciar entre el ámbito de los dioses y el de los hombres. Sin embargo, el traslape de algunos elementos establece nexos tanto visuales como discursivos: el que se encuentren en la cúspide adquiere unidad con lo sobrenatural. Lo sagrado y lo humano son, pues, la misma cosa. □

Estela Alcántara Mercado

Subasta de Arte

Centro de Investigación y Servicios Museológicos
Museo Universitario Contemporáneo de Arte

Obra original:

Dr. Atl
Orozco
Siqueiros

Obra gráfica:

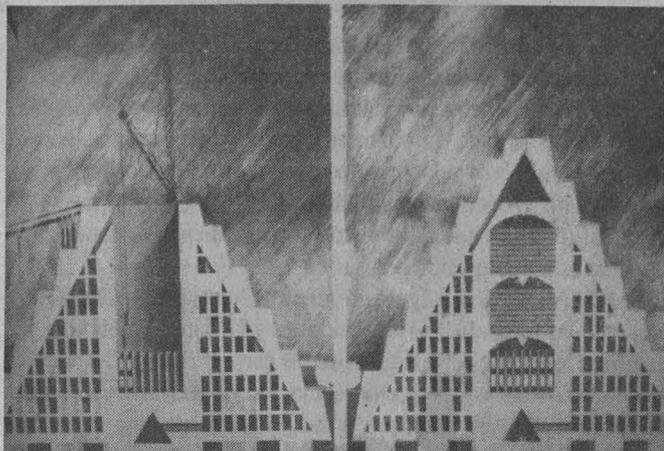
Picasso
Dalí
Tamayo
Posada

y muchos autores más

Martes 29 de noviembre de 1994
a partir de las 19:00 horas.

Descuento por nómina a universitarios,
tarjetas de crédito
Carnet, Bancomer y Banamex

M.U.C.A.
Sur de Doctora
Cd. Universitaria



Se incluyen dos proyectos de la licenciatura de urbanismo
Por primera vez la UNAM, sede de la muestra
Diseño social y ecológicamente responsable

La exposición internacional es el resultado de una convocatoria hecha por el Instituto Pratt de Nueva York a más de 400 escuelas de arquitectura y diseño de distintos países

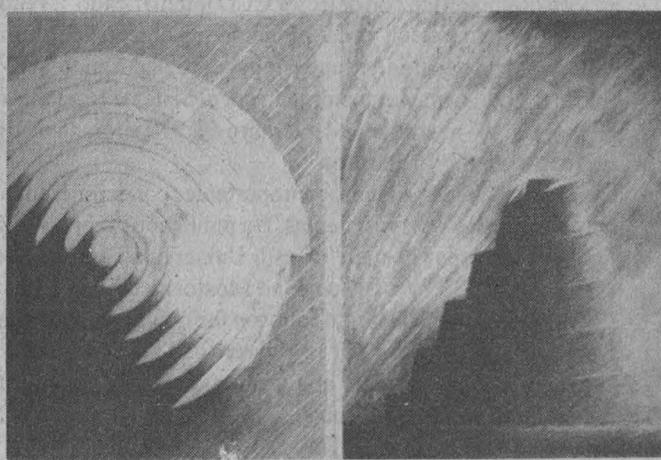
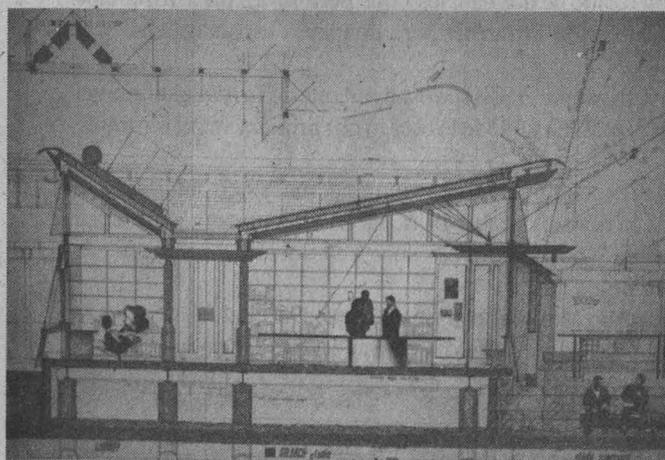
Para presentar los trabajos de alumnos y profesores que dentro del proceso de diseño buscan alternativas orientadas hacia la realización plena y la emancipación del ser humano, la licenciatura de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje de la Facultad de Arquitectura (FA) abrió las puertas de su galería a la exposición internacional sobre Diseño social y ecológicamente responsable.

La muestra, que permanece abierta hasta hoy, es el resultado final de una convocatoria hecha por el Instituto Pratt de Nueva York a más de 400 escuelas de arquitectura y diseño de distintos países.

"El Instituto Pratt -se lee en un tríptico informativo- recibió

196 proyectos que abarcan temas desde un parque vecinal en Taiwán, un centro recreativo para la comunidad aborigen en Australia, un centro de rehabilitación para niños de la calle en Sri Lanka, hasta el diseño de unos zapatos tenis reciclables y una aspiradora universal."

Los proyectos que conforman la exposición -originalmente inaugurada en enero de 1993 en la Galería Pratt de Manhattan, Nueva York- fueron seleccionados por un "reconocido grupo" de diseñadores y profesores en las ciencias del diseño, y presenta trabajos estudiantiles de distintas partes del mundo.



>

En esta ocasión toca a la FA de la UNAM presentar la exposición, gracias a la colaboración del Instituto Pratt y al auspicio de la Dirección General de Obras y del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

Las relaciones entre el mundo social y espacial (físico) son muy complejas, ya que los objetos y espacios influyen de manera importante en nuestras vidas, en la forma que sentimos o pensamos, y en la manera en que nos comportamos y nos relacionamos con los demás. En otras palabras, el ambiente construido es un producto social, cultural y político. Con esta muestra se estimulan las prácticas que favorecen los aspectos estéticos y formales sin descuidar los componentes social y ecológico, afirmó el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura, en el acto inaugural.

En presencia del director general de Obras Públicas de esta casa de estudios, arquitecto José María Gutiérrez Trujillo, el

titular de la FA sostuvo que es frecuente que la mayoría de los objetos y espacios sean diseñados por profesionales que responden a los criterios, cultura, métodos de enseñanza y visión del mundo de los grupos dominantes, mismos que, en ocasiones, olvidan los aspectos relacionados con el ambiente o limitan y oprimen a los grupos más numerosos de la sociedad. Creemos, sin embargo -dijo-, que el ambiente construido puede contribuir a reducir este desequilibrio.

Por este motivo, prosiguió el maestro Cortés Rocha, la FA ha reforzado las áreas de las Humanidades y Urbano Ambiental, al actualizar los planes de estudios de las carreras que se imparten en ella, "conscientes de que la formación profesional del estudiante de diseño es más que la adquisición de una serie de conocimientos, información y habilidades aisladas; un proceso de culturización y socialización que va generando una visión holística e integral del mundo, que posteriormente se refleja en el quehacer profesional de sus egresados".

En la muestra se incluyen dos proyectos realizados en la licenciatura en urbanismo de la FA: el primero de ellos en el

Estímulo Especial Harold L. Johnson

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 29 de septiembre de 1994, decidió otorgar una prórroga del Estímulo Especial Harold L. Johnson para los Técnicos Académicos del Instituto de Astronomía a la física Beatriz Sánchez y Sánchez, por su destacada labor en el área de instrumentación aplicada a la astronomía. Beatriz Sánchez y Sánchez estudió la carrera de física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y la maestría en Ingeniería Eléctrica en la Facultad de Ingeniería.

La física Sánchez ha desarrollado destacados proyectos en colaboración con importantes instituciones, como en el caso del proyecto "Mesa de control para el Banco de México", en el cual se diseñó una mesa para la generación de patrones y placas maestras para la fabricación de papel moneda. En el marco de un convenio entre el Instituto de Astronomía, Conacyt e INEGI, se desarrolló el proyecto "Mesa para producir mapas cartográficos en relieve"; en él se diseñó y construyó equipo capaz de generar moldes de alta calidad para la multiplicación de mapas por termoplasticidad.

Otros proyectos en los cuales ha colaborado son: "Guiador excéntrico de telescopio de 2.1m. del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir"; este sistema permite a los astrónomos realizar observaciones de objetos muy débiles, ya sea en imagen directa con detectores bidimensionales o realizar espectroscopía de los mismos. 'Sistema espectrofotométrico con detector CCD intensificado'; 'Fotómetro rápido de dos canales', que permitirá a los astrónomos realizar estudios de la variabilidad de los objetos; 'Sistema de detección infrarroja para imágenes astronómicas' y el 'Sistema de detección bidimensional optoelectrónico MEPSICRON'.

En 1991 obtuvo una beca otorgada por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como ayudante de investigador nivel III, y desde ese mismo año es miembro del SNI como Investigador nivel I. En 1993 se le otorgó por primera vez el Estímulo Especial Harold L. Johnson.

Sánchez y Sánchez cuenta con importantes conocimientos sobre microcomputadoras, programación, electrónica digital, optoelectrónica y servosistemas. Ha publicado diversos artículos en revistas y memorias, así como reportes técnicos; ha desarrollado labor docente en esta Universidad a nivel licenciatura y posgrado. Pertenece a la Sociedad Mexicana de Física desde 1980 y a la Sociedad Mexicana de Instrumentación desde 1994.

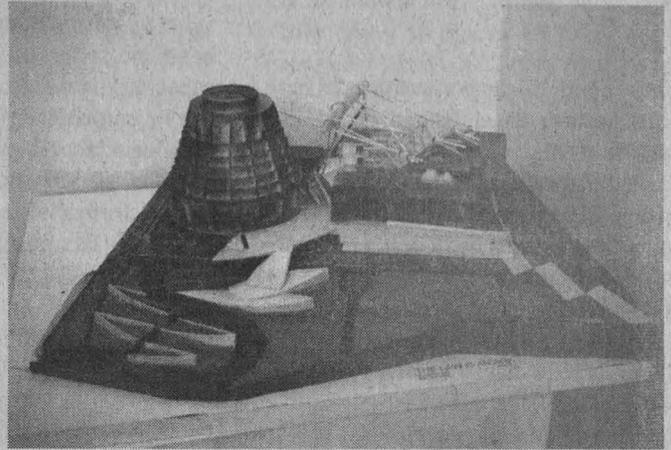
El Estímulo Especial Harold Johnson fue creado en honor del destacado astrónomo norteamericano, el cual fue designado *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México, debido a su importante labor en pro de la astronomía y en virtud de una prolífica relación con nuestra Universidad, a través del Instituto de Astronomía donde realizó gran parte de su trabajo a lo largo de 11 años, hasta su fallecimiento en 1980.

seminario de Diseño Urbano, y el segundo en el Taller Básico de Urbanismo III. Ambos trabajos fueron seleccionados como representativos del Diseño Social y Ecológicamente Responsable.

Rehabilitación de La Merced, el primero de los trabajos, fue dirigido por los arquitectos Cecilia Martínez y Sergio Flores; para efectuarlo se realizó un análisis del barrio de La Merced en el área de los mercados, resultando una serie de proyectos "detonadores" en la zona que iniciarían el mejoramiento integral de este barrio.

El segundo proyecto, continuación del primero, es el Corredor Santa Escuela. En este caso los alumnos seleccionaron uno de los proyectos detonadores y lo desarrollaron a detalle. El trabajo incluido en esta exposición se refiere a la problemática de los vendedores ambulantes de la zona, y plantea que, mediante un diseño adecuado, es posible darles un acomodo en las calles de manera ordenada.

El común denominador de los dos trabajos seleccionados es el compromiso de no excluir a ninguno de los grupos sociales que intervienen cotidianamente en esa zona. De esta manera se le da a la acción de la regeneración urbana un contenido eminentemente social e integral.



La exposición internacional sobre Diseño social y ecológicamente responsable se complementará con una serie de mesas redondas sobre el tema. □

Raúl Correa López

Territorio mexiquense. Historia viva es el título del número 525-526 (octubre-noviembre de 1994) que la revista *Universidad de México* dedica a la riqueza histórica, artística y cultural de una de las regiones más nobles del país: el Estado de México. Reconocidos historiadores, escritores y artistas, muchos de ellos oriundos de esta entidad federativa, hacen un análisis de su pasado y presente, y lo comentan.

Extraída del libro *Crónica mexicana*, del historiador Fernando Alvarado Tezozómoc, La visión de Ahuítzotl narra el recibimiento que los pueblos de Malinalco, Atlapulco, Acaxochic (hoy Santa Fe), Mazatzintamalco, entre otros, ofrecieron a ese rey con motivo de su viaje y victoria por Oztoman y Alahuiztlan.

El historiador Xavier Noguez, en su ensayo Los códices coloniales del centro de México, explica que el código es un medio portátil de comunicación visual en donde se escribían mensajes de diversa índole, y que algunos de los materiales que se usaron para elaborarlos fueron: piel de venado, lienzos de algodón, fibras duras o papel amate. Su contenido temático, dice, se relaciona con la histórica, la

Territorio mexiquense. Historia viva, tema más reciente de Universidad de México

cartografía y la botánica-medicinal, así como con aspectos costumbristas, de denuncia o administrativos. A esta última categoría pertenece el grupo de códices Techialoyan "provenientes de diversas regiones del centro de México y, de manera especial, del Valle de Toluca".

Otro aspecto que se contempla en este número es el Impacto del recurso faunístico en la sociedad teotihuacana, ensayo del doctor Raúl Valadez Azúa donde él mismo apunta que en 1975 se inicia formalmente el estudio de la arqueozoología, disciplina que tiene como finalidad analizar los restos animales en las excavaciones arqueológicas. El mayor número de este tipo de investigaciones se ha realizado en Teotihuacan. En este trabajo, enriquecido con cuadros, mapas y figuras sobre el tema, se contemplan rubros como la diversidad de especies animales registradas, la importancia de la fauna dentro de la alimentación y la religión del teotihuacano, las especies

domésticas, la manufactura y elaboración de objetos con materiales animales, el comercio o intercambio de la fauna entre Teotihuacan y el resto de Mesoamérica, la distribución de la fauna en el interior de la ciudad y los cambios en el uso de la fauna en el transcurso de la historia.

Son cinco subtemas los que maneja el sociólogo Eduardo Aguado López en su artículo Desigualdad y rezago educativo: Desigualdad, pobreza y desarrollo, Socioeconomía de la educación, Rezago educativo, Desigualdad y rezago educativo en el país y Desigualdad y rezago educativo en el Estado de México. Sobre los problemas en el sistema educativo de esa entidad, el autor apunta que "...las menores oportunidades de acceso a la escuela y el rezago educativo corresponden a los municipios donde se asienta la población indígena, rural y urbana marginal". También se ofrecen cuadros en los

>

que se ejemplifican porcentajes del rezo educativo en el Estado de México durante 1990.

El doctor GERAL L. McGOWAN, en su ensayo *El territorio del Estado de México*, aborda el tema de la desmembración geográfica y política de esta comunidad: cómo se gestó la separación y la anexión de algunas poblaciones a esta entidad, y la serie de modificaciones que en el siglo XIX sufrió el estado. Como una conclusión, el doctor McGowan añade: "En todos los casos de 'desmembramientos' el Estado de México perdió parte de su territorio cada vez que el resto del país lo percibió como demasiado poderoso. Perdió su capital, el Sur, Tlalpan, Hidalgo y Morelos"...

Un artículo más sobre nuestro pasado es el que presenta la historiadora María Teresa Jarquín Ortega bajo el título *Cortés, el marquesado y las encomiendas del Valle de Toluca*, texto que relata el reparto de tierra a la llegada de los conquistadores a la Nueva España. Cortés, sin previa autorización de la Corona real, distribuyó el Valle de Toluca, acción que le trajo serios problemas jurídicos. A pesar de todo, en 1529 logró la investidura de marqués del Valle de Oaxaca, título que no le confirió facultades plenas. Al final, Jarquín Ortega se refiere a una de las encomiendas toluqueñas que Cortés otorga a la familia Gutiérrez Altamirano.

Francisco Vidargas cuenta en *Los agustinos y Acolman* que este pueblo fue ocupado en 1539 por esa congregación, a fin de evangelizar a sus habitantes. Algunos de los trabajos desempeñados por

esos frailes fueron la fundación de conventos y misiones, así como las obras de beneficio social; a todo ello se anexa su capacidad para controlar ideológicamente a las comunidades indígenas, debido a la influencia social y política que ejercían sobre ellos. Vidargas también habla de las transformaciones arquitectónicas y de las labores de salvación que se llevaron a



Foto: Francisco Cruz

cabo en Acolman desde el siglo XVII.

De la historiadora Rosaura Hernández se publican dos textos: *Canto de viento y guerra* y *Cuando se escribe la historia*. Este último se refiere a la tradición oral y escrita de los pueblos prehispánicos -principalmente los asentados en el territorio mexiquense- y a los intentos por reconstruir, aun con limitaciones, el pasado indígena. Cada hallazgo, cada dato, indica Hernández, ayuda a interpretar o esclarecer las páginas de la historia.

En el ámbito literario *Territorio mexiquense. Historia viva* ofrece el artículo de Alejandro Ariceaga *Escritores del Señor desnudo y comarcas aladañas*, texto en donde explica el reto y la ardua labor del escritor, además de comentar acerca de su experiencia personal. Más adelante hace un recorrido del quehacer literario en el Estado de México, que inicia en la época prehispánica; continúa en los siglos XVII, XVIII, XIX, y finaliza en el XX.

María Elena Altamirano Piolle expone en su trabajo *José María Velasco en Teotihuacan* que muchos personajes se motivaron por la arquitectura o los hallazgos que la antigua ciudad de Teotihuacan proporcionaba para la investigación. Uno de estos hombres, dice, fue el renombrado paisajista José María Velasco, quien, invitado por Gumersindo Mendoza, entonces director del Museo Nacional, a partir de 1877 registra las imágenes de las zonas arqueológicas teotihuacanas mediante sus primeras litografías, dibujos, acuarelas y óleos.

El investigador y maestro Jaime Sobrino, en su ensayo *Población y funciones económicas del Estado de México en 1990*, aborda el tema ofreciendo antecedentes desde la década de los años cuarenta. Particular atención se presta a los años ochenta debido a que la importancia económica del estado provocó concentraciones en pocos puntos. El Estado de México, añade, ha sido protagonista clave para el desarrollo económico del centro del país a la vez que entidad de concentración de habitantes, por su colindancia con el Distrito Federal y su proceso de metropolización, por su potencialidad de recursos naturales y su aplicación de políticas de apoyo.

Las páginas centrales a color de esta edición de la revista universitaria cuenta con la valiosa colaboración del pintor mexiquense Luis Nishizawa -de quien también se reproducen algunos de sus dibujos a lo largo de la publicación-, acompañadas por un texto del crítico de

arte Alberto Dallal. El número presenta, además, un cuento de Eduardo Osorio y la poesía de Félix Suárez y Enrique Villada.

En la sección Miscelánea, Margarita Vázquez Castillo reseña el libro *Localización de servicios en la planeación urbana y regional: aspectos básicos y ejem-*

plos de aplicación; Ivonne A. Adaya detalla cómo se realiza Una danza en Temoaya y Mario A. Téllez describe y analiza el libro titulado *Bonanzas y bonrrascas mineras. El Estado de México. 1821-1876.* □

Ana María Molina López

Ediciones de la UNAM, en su serie *Rayuela*

Una prosa tersa de verdadera literatura el libro de cuentos de Gerardo Cornejo

El solar de los silencios, obra para revelar la condición humana, desnudar el poder y la miseria, constantes de todos los tiempos: Víctor Hugo Rascón

!Aquí te vas a quedar, cabrón!, es el título del primero de los 12 cuentos que integran *El solar de los silencios* de Gerardo Cornejo, libro que, a decir de Hernán Lara Zavala, director de Literatura de la UNAM, se inscribe en la más pura cepa de la cuentística mexicana.

Del noroeste del país llega este singular escritor con un equipaje de cuentos para mostrarnos el universo de su nativa Tarachi, en Sonora: "resulta que soy de los oriundos de los montes," dice Cornejo al comentar su niñez. La creatividad de este maestro en Estudios Latinoamericanos, egresado de la UNAM, no se limita a la recreación vital de su universo literario, pues ahonda en él por medio de una conexión subterránea que fluye por toda su obra.

La prosa de los cuentos de Cornejo y su estilo terso recrean el habla de las latitudes norteñas y también se internan en la "ruralidad" de otras regiones del país, dándonos una visión de su cotidianidad que sólo el humor y la imaginación pueden transmitir.

Heredero de la tradición inaugurada por los novelistas de la Revolución -señala el maestro Lara Zavala durante la presentación de la obra en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles-, Cornejo habla de un mundo recio y viril que tienen que enfrentar los campesinos, mineros y ganaderos de México para sobrevivir ante los embates de la naturaleza y, sobre todo, de los seres humanos.

El solar de los silencios, cuya mayoría de cuentos se ubican en el estado de Sonora, es un libro que tiene una unidad no sólo de lugar, también de tono y ambiente. El mismo título, que corresponde a uno de los cuentos, se va repitiendo en los diversos textos para ofrecer diferentes significados y evocar indistintamente el lugar de la muerte: el panteón y la región en donde se desarrollan las anécdotas.

Cada uno de estos cuentos -dice Lara Zavala- deriva una visión distinta de lo que ocurre en esas regiones un tanto abandonadas de nuestro país, donde los hombres jóvenes salen a trabajar de braceros y las mujeres se quedan a vestir santos.

Una de las cualidades de *El solar de los silencios* que más llama la atención del director de Literatura es la prosa del autor; "en su escritura hay una calidad lírica que le permite mezclar, como en los mejores cuentos de Rulfo, la jerga campesina con una visión poética de las cosas".

De esta manera, ¡Aquí te vas a quedar...! es la venganza del débil, del viejo Terencio contra la injusticia de la Acordada, el azote de todos los pueblos del norte, esa Acordada que era un tribunal sumario para ajusticiar a quien se atrevía a comerse una vaca sacralizada por el sello de la propiedad privada.

Un cambio de tono aparece en Por eso estoy aquí, relato distinto, dolido, desgarrador; es la voz de un hombre solo que habita un pueblo maldito que no se lleva con la dicha,



"texto suave, como la sensibilidad femenina de un hombre del norte" en opinión del dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, "el incomprendido en ese mundo inhóspito de machos, la caída en el suicidio como única salida a la soledad de un marginado".

El solar de los silencios es la tradición oral convertida en cuento por Cornejo, mediante la recreación y enriquecimiento hasta hacerlo suyo, aunque todos los viejos del norte se sientan poseedores de este cuento de espantos sobre aquel hombre que perdió una apuesta y murió por atreverse a romper el silencio de un cementerio.

El surco es un monólogo con la tierra seca, un diálogo con la yunta solitaria, una reflexión sobre el destino del necesitado que intenta inútilmente exprimirle la vida a la tierra yerma. El quejido de la otra

banda, por su parte, es el miedo convertido en vergüenza, el reto al malo que se columbra en la otra orilla, el triunfo del temor a lo sobrenatural.

Y otra vez aparece el miedo en Tierra de lobos, que vaticina la propia muerte y adelanta vísperas. Es el hombre defendiendo su ganado, jugándose la muerte al lado de los afanes de su perra vida. Un cuento maestro es La tarde que le subieron a decir, donde se muestran las vicisitudes de cómo salvar el honor y evitar el desafío.

Pero no todo es trágico en este libro de cuentos, señala Rascón Banda, aparece también el humor, la risa y las charras. Pateperro es el recuento de las hazañas de un trácala, un pícaro y embaucador norteño que siempre se sale con la suya para sobrevivir, porque la necesidad agudiza el ingenio.

Como un invitado extraño a esta fiesta del relato aparece La torre, cuento urbano de otra geografía que es la historia de un pepenador llegado de la costa guerrerense a la ciudad huyendo de la violencia, y nos muestra que en la costa del sur sucede lo mismo que en el llano del norte, que la prepotencia y la arbitrariedad están presentes en toda la geografía nacional.

Sequía es un retrato del paisaje desolado por la falta de lluvia, un cuadro sobre la muerte lenta e inevitable del ganado y sus dueños. A este cuento le hace segunda En carne líquida, pudridero de animales muertos arrojados al lago del que bebe un pueblo. Aquí, el autor muestra los intereses de la burocracia, la empresa privada y el poder público solapador de corrupciones. El redentor, voz del relato que intenta evitar la contaminación de las aguas, sale crucificado.

Cierra el libro La última voluntad, un texto que rompe con la ubicación temporal de los otros relatos, justo castigo a un delator en tiempos de Maximiliano de Habsburgo. Es la historia de cómo los republicanos del norte se fueron al monte para resistir la intervención, y de cómo fueron traicionados.

Como se aprecia, la muerte -que siempre llega para rematar el cuento, se presagia para anunciar el fin o se imagina sólo para anticipar un desenlace- ronda la obra de Gerardo Cornejo, pero también ronda el sentido de la justicia, que en los cuentos recupera el orden de las cosas y da a cada quien lo suyo.

En *El solar de los silencios* -agrega Rascón Banda-, más que la forma importa el

fondo rural, más que el continente interesa el contenido humano, más que la experimentación narrativa importa el cuento, la siempre dicha de contar y escuchar historias.

Para el escritor Carlos Montemayor, *El solar de los silencios* entrevera el sueño, la paradoja y la incertidumbre de saber si lo que ocurre es un sueño o realidad, si está sucediendo en la vida o en la muerte.

El de Gerardo Cornejo -dice- es también un libro que contagia con ese sentido del humor del serrano norteño, con esa socarronería inocente que está admirablemente recuperada en Pateperro -a juicio de Carlos Montemayor, cuento central de la obra-, publicado en su segunda edición dentro de la serie *Rayuela* de la Dirección de Literatura y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

De la prosa que se desliza como las aguas del río Yaqui -remata Rascón Banda- los de Gerardo Cornejo son cuentos para contar la vida y la muerte, para revelar la condición humana, para desnudar el poder, el orgullo, la violencia, la dignidad, la miseria, constantes en todos los tiempos y todas las latitudes; en una palabra: son, gracias a su maduro oficio, verdadera literatura. □

Esther Romero Gómez

Fotos: Justo Suárez



La Semana Cultural Italiana en Acatlán, brillante jornada en el conocimiento de tan rica cultura

Italia, hermoso país rodeado por las cálidas aguas del Mediterráneo, con larga historia y notable cultura, se hizo

presente en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán durante la semana cultural

que del 14 al 18 de noviembre le fue dedicada.

Conferencias, películas, libros, mues-

tras de productos típicos, y una gran diversidad de expresiones constituyeron otras tantas formas de hacer partícipes a alumnos, maestros y administrativos de ese plantel universitario, en el conocimiento y el disfrute de la cultura, la industria, la agricultura, las ciudades italianas. Y también un claro panorama de su forma de gobierno e historia.

Roma, la ciudad de las siete colinas e incontables edificios, monumentos, esculturas, frescos. El campamento de Pisa y la tan conocida torre inclinada. Venecia entre las aguas del Adriático. Florencia, el enorme relicario de la cultura italiana.

La bella Italia, se sabe, no se reduce a las glorias del pasado y es una presencia vigorosa y multivaria en el mundo de la industria automotriz, como también de la enológica, la textil, la de los alimentos, etcétera.

El idioma italiano deriva del latín,



lengua de los antiguos romanos. Aunque a principios de la Edad Media nacieron dialectos en distintas regiones, fue hasta el siglo XIV cuando el pueblo comenzó a expresar de manera notoria su preferencia por el toscano -que Dante Alighieri utilizó para escribir *La Divina Comedia*-, convirtiéndolo así en el idioma literario

de la península.

Desde que Italia se unificó en el siglo XIX, el italiano se transformó en el idioma oficial, aunque presenta variantes regionales debidas a la presión de los dialectos hablados de manera paralela.

Durante largo tiempo Italia estuvo dividida en muchos estados pequeños, lo cual explica la magnificencia de sus ciudades, muchas veces capitales de aquellos señoríos; por ello las poblaciones italianas, grandes y reducidas, encierran probablemente

más obras de arte que las de cualquier otro país.

La Semana Cultural Italiana en la ENEP Acatlán constituyó una brillante jornada en el conocimiento de tan rica cultura y el acercamiento de México e Italia. □

Ana Lilia Torices

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición o concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$1,577.20, en el área de Cultura y Sociedad, en la Coordinación de Psicología Social, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de Trabajo sobre Cultura y Sociedad, en un máximo de 15 cuartillas.
- Exposición oral del proyecto de trabajo.
- Interrogatorio sobre el área de conocimiento.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de noviembre de 1994

El Director

Doctor Juan José Sánchez Sosa

■ BECAS

Universidad de California, Estados Unidos. Investigación para tesis de maestría o doctorado dirigida a estudiantes de posgrado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1995-1996. *Lugar:* alguna de las nueve unidades de la Universidad de California. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de California (UC). *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa y transporte aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; haber cubierto un mínimo de 80% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado con un promedio superior a ocho; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC. **Fecha límite: 30 de noviembre de 1994** (último aviso).

Francia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias sociales, humanidades y artes. *Duración:* un año, con opción de prórroga, a partir de septiembre de 1995 (para disciplinas artísticas no hay prórroga). *Responsable:* Gobierno de Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual de 4,200 francos franceses, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado de conocimiento del idioma francés; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución francesa receptora. **Fecha límite: 8 de enero de 1995.**

Gran Bretaña. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados universitarios. *Áreas:* uso sustentable y conservación de recursos naturales (agricultura, recursos forestales, agua, pesca y acuicultura), medio ambiente y lucha contra la contaminación, conservación de la biodiversidad, administración pública y planeación (desarrollo regional y urbano, demografía), estudios de género, salud y servicios comunitarios. *Duración:* de 3 meses a un año, a partir de mayo de 1995. *Responsable:* Gobierno de Gran Bretaña. *Idioma:* inglés. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma inglés; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 28 de noviembre de 1994.**

Noruega. Investigaciones, estudios de posgrado y cursos dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 9 meses, a partir de septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas noruegas. *Respon-*

sable: Gobierno de Noruega. *Idioma:* inglés, noruego o algún idioma escandinavo. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual de 5,700 coronas noruegas para manutención y apoyo económico adicional de 4,000 coronas noruegas. *Requisitos:* título profesional para investigaciones y estudios de posgrado; un mínimo de dos años de estudios universitarios para cursos; se dará prioridad a los candidatos cuyo tema de estudios se relacione con aspectos de Noruega; certificado de conocimiento del idioma indicado; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 12 de diciembre de 1994** (2o. aviso).

Japón. Curso sobre biotecnología dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines al tema del curso. *Duración:* 20 de marzo al 6 de agosto de 1995. *Lugar:* Facultad de Agricultura de la Universidad de Kobe. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; laborar en la UNAM; desarrollar actualmente trabajos de investigación en microorganismos; experiencia mínima de 3 años en el área; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 14 de diciembre de 1994.**

Japón. Curso sobre producción de arroz dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales que desarrollen actividades agrícolas de extensión o entrenamiento de agricultores. *Duración:* 27 de febrero al 27 de octubre de 1995. *Lugar:* Centro Internacional de Entrenamiento Agrícola Tsukuba. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o experiencia académica equivalente; laborar en la UNAM; experiencia en el área; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 5 de diciembre de 1994.**

Japón. Curso sobre experimentación de maquinaria agrícola dirigido a egresados de ingeniería agrícola o mecánica. *Duración:* 27 de febrero al 23 de junio de 1994. *Lugar:* Instituto de Investigación Avanzada sobre Tecnología Bioorientada. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; laborar en la UNAM; desarrollar actividades de experimentación y evaluación de maquinaria agrícola; experiencia mínima de 3 años

en el área; edad máxima 50 años. **Fecha límite: 1 de diciembre de 1994.**

Israel. Curso sobre tratamiento de aguas residuales y su utilización dirigido a egresados de ingeniería agrícola, civil y química, o áreas afines al campo de la economía ambiental. *Duración:* 1 al 30 de marzo de 1995. *Lugar:* Kiryat Sde-Baker. *Organismo responsable:* Centro de Cooperación Internacional "Mashav". *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, colegiatura y gastos de estancia. *Requisitos:* título profesional; laborar en la UNAM; experiencia mínima de 8 años en el área; conocimientos avanzados de matemáticas y análisis de computación, edad máxima 45 años. **Fecha límite: 8 de diciembre de 1994.**

Israel. Curso sobre habilitación de comunidades urbanas a través de cooperativas dirigido a egresados de áreas afines al tema del curso. *Duración:* 30 de abril al 3 de junio de 1995. *Lugar:* Histadrut. *Organismo responsable:* Centro de Cooperación Internacional "Mashav". *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, colegiatura y gastos de estancia. *Requisitos:* título profesional o equivalente; experiencia mínima de 3 años en el área; laborar en la UNAM; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 8 de diciembre de 1994.**

Israel. Taller sobre sistemas de apoyo cooperativo para desarrollo rural: crédito, abastecimiento de información, mercadeo dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales y áreas afines al tema del curso. *Duración:* 5 de marzo al 11 de abril de 1995. *Lugar:* Histadrut. *Organismo responsable:* Centro de Cooperación Internacional "Mashav". *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, colegiatura y gastos de estancia. *Requisitos:* título profesional o equivalente; experiencia mínima de 3 años en el área; laborar en la UNAM; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 8 de diciembre de 1994.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Rafael García: Una temporada irregular como la presente, no la merecemos

Los *Pumas* no merecemos una temporada irregular, como ha sido la presente hasta ahora. Tenemos con que estar mejor clasificados y ser verdaderos aspirantes al campeonato, señaló el goleador Rafael García al referirse a la inesperada caída de los felinos contra el Guadalajara y una semana antes frente a los Toros de Neza.

“Siempre que desaprovechemos oportunidades, como sucedió ante las *Chivas Rayadas*, la derrota nos estará rondando. Estamos obligados a salir de este mal momento y perfilarnos nuevamente como el equipo joven más ambicioso del torneo de liga”, dijo el también seleccionado en la Sub-23 que se prepara con miras a los Juegos Panamericanos de Mar del Plata, Argentina, el próximo año.

Descartó que prive el conformismo en las filas auriazules, ya que los jugadores jóvenes siempre serán ambiciosos y querrán ser los mejores en todo, pero insistió en que no caben las fallas en una oncena acostumbrada a los éxitos. Los yerros también propician los tropiezos, mismos que se repitieron desafortunadamente el domingo anterior.

“Tenemos un compromiso con la UNAM y nuestros seguidores, quienes en las buenas y en las malas siempre nos respaldan desde la tribuna, y para darles las satisfacciones que esperan de nosotros en cada encuentro necesitamos prepararnos mejor para que en el siguiente juego, contra el Veracruz, no se repitan las pifias que tuvimos en nuestras dos actuaciones más recientes.”



Un reto, la selección olímpica

En otro orden de ideas Rafael García habló sobre su inclusión en el seleccionado Sub-23, de cuyos integrantes saldrán los elementos que habrán de vestir definitivamente la camiseta tricolor en los Juegos Panamericanos en tierras argentinas, en marzo próximo.

“Para ser titular en ese grupo necesito prepararme fuerte y seguir al pie de la letra las indicaciones del director técnico, Memo Vázquez. Uno de mis anhelos es participar en el evento continental citado, antes de buscar una oportunidad similar para los Juegos Olímpicos de Atlanta, Estados Unidos, dentro de dos años.

“Reconozco que no será sencillo para mí llegar a la selección olímpica, ante la segura presencia en la misma de otros jugadores con aptitudes de lograr su objetivo.”

Destacó por último la necesidad de valorar el esfuerzo de los jugadores preseleccionados para cualquier confrontación, lejos de inflarlos.

Rafael se refirió a los elogios que ha recibido por su inclusión en la selección Sub-23 y a las críticas a algunos de sus compañeros de la misma. □

Ricardo García Estrada

Los *Pumas* en el Grupo III

	J.J.	J.G.	J.E.	J.P.	G.F.	G.C.	Pts.
Puebla	11	4	6	1	12	11	14
Guadalajara	11	5	3	3	24	17	13
<i>Pumas</i> de la UNAM	12	5	2	5	18	19	12
Toluca	12	4	3	5	18	15	11
Tampico Madero	12	4	1	7	20	26	9

Resultado anterior:

Pumas 0, Guadalajara 2 (Carlos Turrubiates y Misael Espinosa).

Siguiente juego: contra los Tiburones Rojos del Veracruz, el martes de la próxima semana en el Estadio Olímpico Universitario (15 horas).

Probable alineación: Sergio Bernal; Israel López, Claudio Suárez, David Oteo y Miguel Carreón; Juan Carreño o Antonio Sancho, José Damasceno Tiba o Jesús Olalde, Pedro Masacessi y Rafael García; Jorge Campos y Jorge Santillana.

Anotadores en el torneo: Jorge Campos (5), Rafael García (4), Jorge Santillana (4), Israel López (2), Antonio Sancho (1), Eduardo Medina (1) y Pedro Masacessi (1).

En goleo por equipos: Los *Pumas* ocupan el séptimo sitio con 18 tantos.

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos
Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/
Subdirección de Deportes

Por medio de la Asociación de Atletismo invitan a la comunidad universitaria a participar en la

Sexta Carrera Pumatón 94

Que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

Lugar y Fecha: El evento se efectuará en el Circuito Mario de la Cueva, con salida y meta en el Estadio Roberto Tapatio Méndez, el domingo 11 de diciembre de 1994, a partir de las 10 horas.

Participantes: Podrán participar los alumnos y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pruebas:

Mujeres	
Media Superior	3,000 mts.
Superior	5,000 mts.
Master	5,000 mts.
(35 a 49 años)	
(50 años o más)	
Clasificadas (abierta)	8,000 mts.

Hombres	
Media Superior	5,000 mts.
Superior	8,000 mts.
Master	8,000 mts.
(40 a 49 años)	
(50 años o más)	
Clasificados (abierta)	10,000 mts.

Lugar y Cierre de Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la fecha y deberán hacerse en las formas oficiales en la Subdirección de Deportes, sita en el Túnel Número 18 del Estadio Olímpico Universitario, de las 9 a las 14:30 horas. El cierre de inscripciones es el miércoles 7 de diciembre a las 14:30 horas.

No se aceptarán inscripciones después de la fecha de cierre de las mismas.

- Requisitos:**
- Credencial que los acredite como universitarios.
 - Certificado de aptitud física y,
 - Llenar la cédula de inscripción y carta de responsiva.
- Cupo:** Limitado; el mínimo para realizar cada competencia es de 30 participantes.
- Premiación:** Se otorgarán premios a los ocupantes de los tres primeros lugares de cada prueba.
- Reglamento:** Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Internacional de Atletismo.
- Jueces:** Los jueces serán designados por el Comité Organizador.
- Entrega de Números:** La entrega de números se llevará a cabo los días 8 y 9 de diciembre de las 9 a las 14:30 horas en el Túnel Número 18 del Estadio Olímpico Universitario.
- El día de la Carrera no se entregarán números.**
- Transitorios:** Los puntos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el Comité Organizador.
- Informes:** Para mayores informes llamar a los siguientes números telefónicos: 622-04-94, 95 y 97.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de noviembre de 1994
El Director General
Licenciado Luis E. Cáceres Alvarado

El Subdirector de Deportes
QFB Jorge Medina Salinas

El Presidente de la Asociación de
Atletismo
Profesor J. Julián Medrano Pineda

Sexto título en su historia

Borregos Salvajes conquistan por segunda ocasión el campeonato de ONEFA

Aprovechar dos balones sueltos seguidos de *Aztecas* de la UDLA en el tercer cuarto y hacer valer su experiencia en este tipo de cotejos, fueron virtudes suficientes de los *Borregos Salvajes* del ITESM-Campus Monterrey para obtener su segundo campeonato consecutivo y sexto en su historia dentro del máximo circuito de fútbol americano de Liga Mayor de México, al vencer 17-10 a los *Aztecas* en el partido final de la ONEFA, que ante más de seis mil aficionados se desarrolló en el estadio enclavado en el campus de esta universidad poblana.

Como siempre ocurre en este tipo de encuentros, el equipo que cometa la menor cantidad de errores podrá aspirar al triunfo y si al principio fueron los *Borregos* los que cometieron los yerros que no aprovecharon los poblanos, después éstos los hicieron en momentos claves del juego para propiciar su derrota ante los regios.

Para empezar, en su primera ofensiva *Borregos* conectó un gol de campo de 26 yardas por conducto de Héctor Guerra para irse arriba en la pizarra 3-0. Sin embargo, ante un titubeo de Luis Pérez en una patada de despeje de *Borregos*, dejó el ovoide para los *Aztecas* en la yarda 21

del campo norteño, que no aprovechó Carlos Rosado al desviar su intento de gol de campo de 31 yardas.

Posteriormente, a consecuencia del primero de tres *fumbles* de Alberto Pérez del Tecnológico, se propició el empate a tres cuando Rosado, ahora sí acertó un gol de campo de 42 yardas, pero eso fue todo, ya que en los otros dos *fumbles* de Pérez, los *Aztecas* no lograron puntuación alguna y fue entonces cuando vino el primer gran error en el tercer cuarto, cuando el *quarterback* poblano, Edgar Zapata, perdió el balón en una tacleada de Alejandro Graniewicz, que fue recuperado por su compañero Carlos González en la yarda 26 enemiga, desde donde Jaime Urquidi conectó su primer pase de anotación a Daniel Landgrave, de 20 yardas, que aunado al extra de Guerra puso arriba a los *Borregos* 10-3.

Pero no todo quedó ahí, ya que en el *kick off* siguiente Oliver Feria *fumbleó* el balón, mismo que recuperó el norteño Jorge Martínez en la yarda uno de *Aztecas*, que aprovechó perfectamente Urquidi al completar su segundo pase de *touch down* a Landgrave y el extra de Guerra para el 17-3.

En este momento daba la impresión de que los poblanos estaban liquidados, pero vino la reacción en el último cuarto cuando Eduardo Bradley anotó en carrera de una yarda y el extra de Rosado para acercarse 17-10. Su defensiva se creció y paró a los *Borregos*, pero nuevamente se presentaron los yerros, el primero de ellos cuando Francisco Rosillo -que relevó al lesionado Zapata- fue interceptado por Silverio Pérez, y el segundo, en un balón suelto de Feria cuando se encontraban en su yarda 35 y tres minutos 20 segundos por jugarse.

Con este resultado, *Borregos Salvajes* liga su sexto título: 1971, 1972, 1974, 1976, 1993 y 1994, lo que representa el quinto campeonato para el *coach* Frank González, considerando los tres logrados en la Conferencia Nacional en 1986, 1987 y 1988. □

Santiago Ibáñez

Intégrate y participa en la gimnasia artística universitaria

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por conducto de la Asociación Universitaria de Gimnasia, invita a la comunidad estudiantil universitaria de nivel medio superior y superior a presentarse a los entrenamientos que se realizan en el Gimnasio de Aparatos del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Los interesados deberán acudir directamente con los profesores Mario A. Díaz, entrenador en jefe de la rama varonil, y con Enrique Espinoza, entrenador en jefe de la rama femenil, de lunes a viernes en horario de 14 a 15 horas en el lugar antes indicado, que se localiza al costado sur del Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez. □

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 a.m.

por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted,

que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Informe de la Confederación Deportiva Mexicana 1994; Ecos de la final de Liga Mayor de la ONEFA*; en nuestra sección médica: *Contaminación y Deporte (plática con el doctor Rafael Chávez Carretero)*; *Lo más relevante del Deporte Puma en la presente semana*; ... y algo más.

Miembro de la Asociación Universitaria

Jesús Zárate se adjudicó el Primer Canamex-Superior de Ciclismo

El joven pedalista de la Asociación Universitaria de Ciclismo de la UNAM, Jesús Zárate, fue el vencedor del Primer Canamex-Superior de Ciclismo, al adjudicarse el evento con tiempo de 2h29' 79" para los 97 kilómetros de que constó el recorrido, que se desarrolló los pasados días 12 y 13 del mes en curso en el Autódromo *Hermanos Rodríguez* de la Magdalena Mixhuca.

En esta ocasión, los equipos representativos de Estados Unidos y Canadá no pudieron dar el espectáculo que de ellos se esperaba, en virtud de que el esfuerzo realizado por el equipo mexicano, que dirige Miguel Arroyo Rosales, efectuó un trabajo muy organizado durante el desarrollo del evento.

La prueba, realizada a 60 vueltas del circuito del Autódromo, permitió al ciclista universitario Jesús Zárate adjudicarse 15 embalajes finales en las vueltas 22, 23, de la 31 a la 39, y de la 57 a la 60; mientras que sus compañeros de equipo,

Eduardo Uribe lo hizo en 11 ocasiones, Manuel Carbajal en nueve, Eduardo Estrada en siete, Domingo González en cinco, Juan Francisco Villalobos y Rodrigo Alcalá en tres, Eduardo Graciano en dos y Cesar Muciño en una, logrando con esto el triunfo y un premio en efectivo de mil dólares por cada vuelta para conseguir un total de 96 mil dólares.

Por su parte, Estados Unidos únicamente ganó tres vueltas por conducto de Clark Sheen y Kris Huber, mientras que por los canadienses Steve Rover se adjudicó el giro 56.

Por equipos, México obtuvo el sitio de honor al sumar 405 puntos, por 321 de Estados Unidos y 65 de Canadá.

Finalmente, a nivel individual y por abajo de Jesús Zárate, el segundo puesto lo ocupó Manuel Carbajal con 2h34' 54", seguido del norteamericano Kris Huber con 2h34' 64", Steve Rover con 2h34' 65" y Juan F. Villalobos con 2h59' 67". □

Josafat Ramírez

Sesión Académica

Acido láctico en el ejercicio

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a los interesados a asistir a la conferencia sobre la temática antes descrita que impartirá la doctora Claudia Marchi Scarlatti el próximo viernes 25 a las 12:45 horas, en la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, que se localiza en el estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario.



Jesús Zárate de la cantera *Puma*, gran triunfador.



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

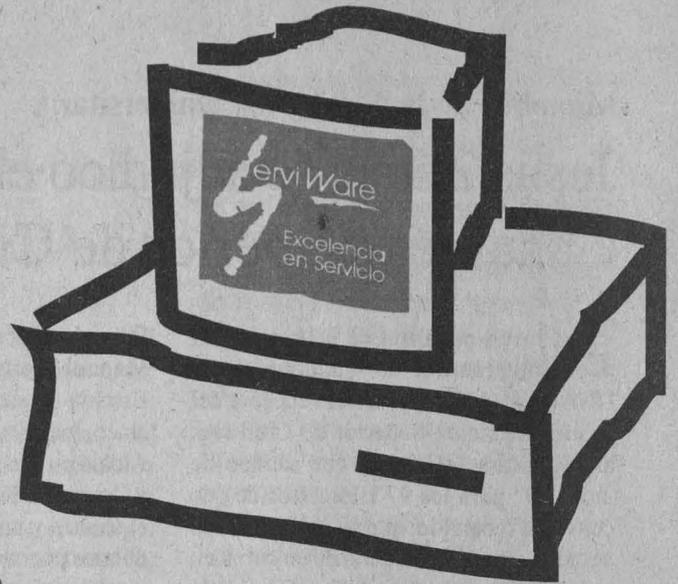
Lic. Margarita Ramírez Maridueño
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420.

Año XL Décima Epoca
Número 2,881

ULTIMOS DIAS!
¡ LA MEJOR COMPUTADORA AL PRECIO MAS BAJO DEL MERCADO !

LANIX



▼ SERVI-LANIX 386SX/40

- +LANIX 386SX/40
- 2 Mb RAM exp. 16 Mb
- Drive de 3.5" HD
- Disco Duro de 210 Mb
- Monitor Color VGA de 14"
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse.
- Fundas.
- Pantalla Antirreflejante de cristal GRATIS

N\$ 3,568.00

▼ SERVI-LANIX 486SX/25

- +LANIX 486SX/25
- Escalable a PENTIUM.
- 4 Mb RAM exp. 64 Mb
- Drive de 3.5" HD
- Disco Duro de 210 Mb
- Monitor Color VGA de 14"
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse.
- Fundas.
- Pantalla Antirreflejante de cristal GRATIS

N\$ 4,500.00

▼ SERVI-LANIX 486DX2/50

- +LANIX 486DX2/50
- Escalable a PENTIUM.
- 4 Mb RAM exp. 64 Mb
- Drive de 3.5" HD
- Disco Duro de 210 Mb
- Monitor Color SVGA de 14"
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse.
- Fundas.
- Pantalla Antirreflejante de cristal GRATIS

N\$ 5,583.00

▼ SERVI-LANIX 486DX2/66

- +LANIX 486DX2/66
- Escalable a PENTIUM.
- 4 Mb RAM exp. 64 Mb
- Drive de 3.5" HD
- Disco Duro de 426 Mb
- Monitor Color SVGA de 14"
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse.
- Fundas.
- Pantalla Antirreflejante de cristal GRATIS

N\$ 6,090.00

COMPROBADO LA COMPUTADORA CON EL MENOR INDICE DE FALLAS EN EL MERCADO Y CON 3 AÑOS DE GARANTIA

IMPRESORAS

STAR NX-1001	N\$ 549.00
DESKJET 520	N\$ 1,144.00
DESKJET 560C	N\$ 2,309.00
LASERJET 4L	N\$ 2,669.00
LASER JET 4P	N\$ 3,974.00
LASER JET 4PLUS	N\$ 5,949.00

OBSEQUIO

En la compra de cualquier servipaquete LANIX llevese sin costo un OFFICE DE BORLAND que incluye:

WORDPERFECT Procesador de Palabras

QUATTRO PRO Hoja de cálculo

PARADOX Base de datos

PRECARGADOS EN DISCO DURO (EXCEPTO MOD. 386)

CON GUSTO LO ATENDEREMOS EN LOS TELEFONOS:

519-9121 519-9246 519-0132 530-0480 530-2160 530-2438 519-6575 519-8802 530-2498 530-3188

O BIEN, VISITENOS EN DR. JIMENEZ 292 COL. DOCTORES A UNOS PASOS DEL  CENTRO MEDICO

NINGUNO DE LOS PRECIOS INCLUYE IVA ● PAGO DE CONTADO EN LOS PRECIOS ANUNCIADOS ● VIGENCIA DEL 17 AL 24 DE NOVIEMBRE 94

CONTAMOS CON PLANES DE ARRENDAMIENTO ● 6, 12, 18 Y 24 MESES ● MINIMO N\$ 5,000 A APROBACION